



SERCOP

SERVICIO NACIONAL DE
CONTRATACIÓN PÚBLICA



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA 2022



**Gobierno
del Ecuador**

**GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE**

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

1. RESUMEN EJECUTIVO	6
2.INTRODUCCIÓN.....	8
3.CIFRAS DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	9
3.1PARTICIPACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN RELACIÓN AL PIB Y PGE	9
3.2 PARTICIPACIÓN AHORRO GENERADO A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA.....	11
3.3PARTICIPACIÓN CONTRATACIÓN PÚBLICA POR TIPO DE PROCEDIMIENTO.....	11
3.4 CONTRATACIÓN PÚBLICA POR TIPO DE COMPRA	13
3.5 PROVEEDORES REGISTRADOS	14
3.6 ANÁLISIS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA POR ENTIDADES CONTRATANTES CON MAYOR MONTO ADJUDICADO Y MAYOR NÚMERO DE PROCESOS REALIZADOS	15
3.7 CATÁLOGO ELECTRÓNICO	18
3.8 CATÁLOGO DINÁMICO INCLUSIVO	19
4. GESTIÓN INSTITUCIONAL 2022	20
4.1 COORDINACIÓN TÉCNICA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.....	20
4.1.1 DIRECCIÓN DE OPERACIONES DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	20
4.1.2. DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS.....	21
4.1.3. DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SOLUCIONES	22
4.1.4. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD INFORMÁTICA.....	25
4.2 COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTROL	27
4.2.1. DIRECCIÓN DE DENUNCIAS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	27
4.2.2. DIRECCIÓN DE CONTROL DE PRODUCCIÓN NACIONAL	29
4.2.3. DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PROCEDIMIENTOS	31
4.2.4. DIRECCIÓN DE RIESGOS EN CONTRATACIÓN PÚBLICA	32
4.2.4. DIRECCIÓN DE CONTROL PARTICIPATIVO.....	34
4.3 COORDINACIÓN TÉCNICA DE CATALOGACIÓN	36
4.3.1. DIRECCIÓN DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO	36
4.3.2. DIECCIÓN DE COMPRAS INCLUSIVAS	40
4.3.3. DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE COMPRAS CORPORATIVAS	41
4.3.4. DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE PROVEEDORES	44
4.4 COORDINACIÓN TÉCNICA DE OPERACIONES	46
4.4.1. DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN EN	46

Servicio Nacional de Contratación Pública

Dirección: Plataforma Gubernamental Financiera, Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira. Bloque Amarillo. Piso 7
Código postal: 170506 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2 244 0050
www.sercop.gob.ec

CONTRATACIÓN PÚBLICA	46
4.4.2. DIRECCIÓN DE HERRAMIENTAS DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	47
4.4.3. DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO.....	50
4.5 COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	51
4.5.1. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	51
4.5.2. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS.....	52
4.5.3. DIRECCIÓN FINANCIERA	53
4.6 COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	54
4.6.1. DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA	54
4.6.2. DIRECCIÓN DE NORMATIVA	55
4.7 COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA.....	56
4.7.1. DIRECCIÓN DE SERVICIOS, PROCESOS Y GESTIÓN DEL CAMBIO	56
4.7.2. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	57
4.8 DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.....	60
4.9 DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.....	61
4.10 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO.....	64
4.11 GESTIÓN TERRITORIAL	65
4.11.1. COORDINACIÓN ZONAL 3	65
4.11.2. COORDINACIÓN ZONAL 4	65
4.11.3. COORDINACIÓN ZONAL 5 y 8	66
4.11.4. COORDINACIÓN ZONAL 6	67

Servicio Nacional de Contratación Pública

Dirección: Plataforma Gubernamental Financiera, Amazonas entre Unión
Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira. Bloque Amarillo. Piso 7
Código postal: 170506 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2 244 0050
www.sercop.gob.ec

ÍNDICE DE GRÁFICOS

<i>Gráfico 1. Evolución de la contratación pública periodo 2010-2022* y su representación con relación al PGE y el PIB</i>	10
<i>Gráfico 2. Ahorro anual y acumulado en la contratación pública 2009 - 2022*, cifras en millones de dólares</i>	11
<i>Gráfico 3. Participación de la contratación pública por tipo de compra, 2022*. PIB y al PGE.</i>	14
<i>Gráfico 4. Número de proveedores registrados. Período 2008 a 2022*</i>	14
<i>Gráfico 5. Participación porcentual de las principales entidades contratantes con mayor monto adjudicado en 2022*</i>	16
<i>Gráfico 6. Participación de Entidades con mayor número de procesos en 2022* (Top 20)</i>	17
<i>Gráfico 7. Participación del monto adjudicado por tipo de catálogo, 2022*</i>	18
<i>Gráfico 8. Participación del monto adjudicado por tipo de catálogo de CDI, 2022*</i>	19
<i>Gráfico 9. Denuncias investigadas por posibles actos de corrupción (mes de conclusión de investigación) enero-diciembre 2022</i>	28
<i>Gráfico 10. Notificación a entes de control y denuncias a FGE enero-diciembre 2022</i>	29
<i>Gráfico 11. Presunto delito identificado en las denuncias presentadas a FGE</i>	29
<i>Gráfico 12. Solicitudes de autorización de importancia tramitadas (Ene-Dic 2022)</i>	30
<i>Gráfico 13. Participación por tipo de proveedor en contratación pública a través del CDI Año 2022</i>	41
<i>Gráfico 14. Procedimientos publicados</i>	42
<i>Gráfico 15. Portafolio de Bienes Estratégicos en Salud</i>	43
<i>Gráfico 16. Solicitudes de información atendidas</i>	60
<i>Gráfico 17. Compra pública por provincia y cantón de la entidad contratante</i>	61

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1. Evolución de las Compras Públicas y su relación con el PGE y el PIB período 2010-2022, cifras en millones de dólares</i>	10
<i>Tabla 2. Montos adjudicados de las compras públicas de Régimen Común por tipo de procedimiento de Régimen Común, 2022*</i>	12
<i>Tabla 3. Monto adjudicado por procedimiento de Régimen Especial, 2022*</i>	12
<i>Tabla 4. Monto adjudicado por Otros Procedimientos, 2022*</i>	13
<i>Tabla 5. Detalle de la contratación pública por tipo de compra, 2022*</i>	13
<i>Tabla 6. Montos de contratación de las 20 principales entidades contratantes 2022*</i>	15
<i>Tabla 7. Participación porcentual de las principales entidades contratantes con mayor número de proceso de contratación 2022*</i>	15
<i>Tabla 8. Montos adjudicados a través de Catálogo Electrónico, 2022*</i>	18_Toc133409248
<i>Tabla 9. Montos y proveedores adjudicados a través del Catálogo Inclusivo, 2022*</i>	19

Servicio Nacional de Contratación Pública

<i>Tabla 10. Solicitudes de autorización de importación tramitadas (Ene-Dic 2022)</i>	30
<i>Tabla 11. Verificaciones de Valor Agregado Ecuatoriano a Proveedores del Estado (Ene-Dic 2022)</i>	31
<i>Tabla 12. Total de Licencias de Importación Tramitadas (Ene – Dic 2022)</i>	31
<i>Tabla 13. Detalle de ahorro enero a diciembre 2022</i>	36
<i>Tabla 14. Procedimientos publicados en el año 2022</i>	37
<i>Tabla 15. Procedimientos publicados en el 2022 con mecanismo de aseguramiento de calidad</i>	38
<i>Tabla 16. Número de nuevos proveedores catalogados 2022</i>	38
<i>Tabla 17. Número de productos catalogados.</i>	39
<i>Tabla 18. Detalle de catálogos publicados</i>	40
<i>Tabla 19. Catalogación de medicamentos</i>	42
<i>Tabla 20. Número de solicitudes de incorporación al Catálogo Dinámico Inclusivo</i>	44
<i>Tabla 21. Mejoras en herramientas de Contratación Pública</i>	47
<i>Tabla 22. Usuarios atendidos, 2022</i>	50
<i>Tabla 23. Tipo de contrataciones, 2022</i>	51
<i>Tabla 24. Ejecución presupuestaria de los recursos en gasto corriente e inversión</i>	53
<i>Tabla 25. Visitas al Portal Institucional</i>	62
<i>Tabla 26. Incremento de seguidores y contenido publicado</i>	63

Servicio Nacional de Contratación Pública

Dirección: Plataforma Gubernamental Financiera, Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira. Bloque Amarillo. Piso 7
Código postal: 170506 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2 244 0050
www.sercop.gob.ec

1. RESUMEN EJECUTIVO¹

El Servicio Nacional de Contratación Pública – SERCOP, al ser la organización que lidera y regula la gestión transparente y efectiva de la contratación pública, pone a disposición del público en general el informe anual de Rendición de Cuentas, el cual incluye los datos acumulados de enero a diciembre de 2022, de los principales resultados de la Contratación Pública del Ecuador.

Durante el año 2022, la contratación pública representó el 22.7% del Presupuesto General del Estado (PGE) y el 6,6 % del Producto Interno Bruto (PIB). La contratación pública alcanzó los 7.698,1 millones de dólares, durante el año 2022, este valor comparado con el año 2021 representa un incremento del 44,7%. Así también, en este período se generó un ahorro de \$485,3 millones de dólares mayor en 42% al ahorro alcanzado en el año 2021 que fue de 143,1 millones de dólares, este logro se ve reflejado gracias a los controles y medidas que ha implementado el SERCOP.

Los procedimientos dinámicos y competitivos de la contratación pública, por Régimen Común en el 2022 corresponde a 5.703,4 millones de dólares aproximadamente, mientras que los procedimientos de Régimen Especial tuvo una participación del monto total adjudicado de 1.602,9 millones de dólares, evidenciándose una notable reducción en el uso de procedimientos por Régimen Especial.

Dentro del Catálogo Dinámico Inclusivo, los catálogos más representativos durante el año 2022 fueron: Servicio de limpieza de oficinas y hospitalaria con una participación del 37,8%, seguido de productos de confección textil con el 21,7%, servicio de preparación de alimentos con el 13,5%, servicio de mantenimiento con el 9,0% y metalmecánica con el 8,2%; es decir el 34,2% fue adjudicado a 5.592 proveedores del CDI, que corresponde a 277,4 millones de dólares.

Rediseño y modernización institucional del SERCOP, con el nuevo Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos que entró en vigencia desde el 28 de febrero de 2023, de esta manera se modificó su estructura con el fin de potenciar su papel estratégico; robustecer su importancia y transparencia en la administración pública, reconocer la especialidad y autonomía del SERCOP y fortalecer las capacidades institucionales y de capital humano de la entidad.

A través del proceso de Subasta Inversa Corporativa de Medicamentos – SICM – se logró determinar un total de 684 precios referenciales unitarios y para finales del año 2022 se estableció el precio referencial de 10 medicamentos; se publicó un total de 678 procedimientos de un total de 777 procedimiento del portafolio de medicamentos remitido por la Red Pública Integral de Salud – RPIS; se puso a disposición en el Catálogo Electrónico un total de 305 medicamentos para la compra directa por parte de las entidades contratantes.

Para la Compra Corporativa de Bienes Estratégicos en Salud – SICBES, el SERCOP en conjunto con la Red Pública Integral de Salud, mantuvo reuniones de trabajo en las que se ha brindado apoyo técnico en la revisión y actualización de las fichas técnicas del portafolio de bienes estratégicos para la compra corporativa, obteniendo 566 bienes estratégicos de salud BES, de los cuales se realizarán dos grupos de publicación, la primera fase corresponderá a 177 y la segunda de 389.

El SERCOP determinó la necesidad de contar con un instrumento que provea líneas de acción enfocadas en la aplicación progresiva y constante de una política orientada a la adquisición pública de bienes y servicios sostenibles, y que responda a la política institucional que establece a la sostenibilidad de las compras públicas, como uno de uno de los ejes clave para la organización; ante lo cual se construyó con

¹ Valores estimados

la participación de múltiples actores de los sectores público y privado “*La Estrategia Nacional de Compras Públicas Sostenibles del Ecuador*” – ENCP, misma que fue elevada a política pública el 27 de octubre de 2022, mediante Resolución 0130. Este nuevo rol que se asume en torno a las compras públicas es clave para el crecimiento de la economía y, sin duda, este proceso permite acortar brechas no solo en materia ambiental, sino en lo social promoviendo la inclusión, equidad, la innovación, el emprendimiento resiliente con el clima, buscando tecnologías y procesos más sostenibles y eficientes.

El SERCOP, como ente rector del Sistema Nacional de Contratación Pública, estableció como uno de los ejes de acción priorizados a la Transparencia e Integridad del sistema la construcción colaborativa de la “*Estrategia Nacional de Integridad en la Contratación Pública*” - ENICOP, a través de procesos participativos multisectoriales y con diversos actores. En mayo de 2022, se impulsó la suscripción del Pacto Nacional por la Integridad en la Contratación Pública, por parte de representantes del sector empresarial, la sociedad civil, las organizaciones de la economía popular y solidaria, la academia, las comunidades y las instituciones públicas. La Estrategia fue incluida como compromiso en el Segundo Plan de Gobierno Abierto, para el período de ejecución 2022-2024.

En el marco del compromiso de Gobierno Abierto de SERCOP, en la plataforma “*Contrataciones Abiertas Ecuador*”, misma que forma parte de los compromisos del Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto Ecuador 2019 – 2022 y que uno de los hitos del compromiso es “*Promover el uso de los datos publicados*”, se contempló como un evento clave para promover el uso de datos abiertos la realización de la DATATÓN 2022 “*Rompiendo la Contratación Pública*”, cuyo objetivo fundamental fue concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de los datos abiertos en contratación pública y fomentar un entorno colaborativo entre los diferentes actores de la sociedad y la academia, para que se propongan proyectos en base al uso de los datos abiertos disponibles.

En la primera fase de desarrollo de la Normativa se efectuó el análisis de la normativa vigente, una depuración del articulado de la actual Codificación de Resoluciones para su derogación, modificación o inclusión en el nuevo RGLOSNC, así como la definición de la estructura normativa de este instrumento, con lo cual se elaboró un primer borrador que será analizado para la definición de su articulado final durante el primer trimestre del año 2023, lo que permitirá generar una nueva normativa secundaria actualizada, clara y aplicable para los actores del Sistema Nacional de Contratación Pública, con lo que se promoverá la dinamización y el correcto desarrollo de los procedimientos de contratación pública.

Se implementó un chatbot que está disponible las 24 horas del día y los 7 días de la semana, mismo que permite reducir costos y mejorar la eficiencia al responder preguntas de manera automatizada; así también permite mejorar la experiencia del usuario en línea. El chatbot está disponible en los canales digitales, página web, facebook messenger, whatsapp y twitter, para que el ciudadano pueda obtener información de los servicios que ofrece esta institución de forma ágil y oportuna.

Servicio Nacional de Contratación Pública

Dirección: Plataforma Gubernamental Financiera, Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira. Bloque Amarillo. Piso 7
Código postal: 170506 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2 244 0050
www.sercop.gob.ec

2. INTRODUCCIÓN

El Artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador determina: “*Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas*”.

El Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP es la entidad rectora del Sistema Nacional de Contratación Pública - SNCP, responsable de desarrollar y administrar el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador - SOCE y de establecer las políticas y condiciones de la contratación pública a nivel nacional; ha enfocado su gestión sobre la base de los ejes de transparencia, eficiencia, concurrencia, basada en tres pilares estratégicos enfocados al fortalecimiento normativo, institucional e innovación tecnológica.

A mediados del 2021, este Servicio pasó por el proceso de transición debido al cambio de Gobierno Nacional, a la visión cuatrienal y a los objetivos nacionales establecidos en el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025, bajo este contexto, las nuevas autoridades designadas para encaminar al SERCOP, emprendieron un proceso de construcción para formular y establecer el Plan Estratégico Institucional 2021-2025, en el cual se establecen los elementos orientadores: misión, visión, valores y objetivos estratégicos institucionales conforme a la orientación estratégica determinada por las autoridades a cargo; este proceso se realizó mediante mesas de trabajo con autoridades y funcionarios, así como encuentros ciudadanos para el Fortalecimiento del Sistema de Contratación Pública, enmarcados en tres temáticas principales, detalladas a continuación:

- **Transparencia y lucha contra la corrupción:** La transparencia permite a la ciudadanía conocer si las acciones de las entidades públicas son apegadas a derecho y garantiza que los procedimientos sean completamente verificables, fidedignos y confiables; es uno de los principios del Sistema Nacional de Contratación Pública y se constituye en eje fundamental de la nueva política pública que implementa el SERCOP en su lucha contra la corrupción.
- **Contratación Pública Sostenible:** La implementación de las compras públicas sostenibles permitirá realizar adquisiciones en condiciones sociales, económicas y ambientalmente responsables. El impacto de este proceso no se limita sólo a las entidades contratantes, sino a todos los actores del sistema al conllevar un efecto multiplicador dentro de la dinamización de la economía como objetivo fundamental de la contratación pública.
- **Concurrencia y pluralidad con calidad:** La concurrencia en la contratación pública busca cumplir dos premisas: a) hacer efectivo los principios de igualdad de trato y no discriminación para ofertar en las compras públicas; y, b) aumentar las opciones de oferta de los proveedores para que la entidad contratante tenga la posibilidad de elegir la más ventajosa a los intereses del Estado; por tanto observa los principios de los tratados fundamentales: libre circulación de bienes, libertad de establecimiento, libre prestación de servicios, y libre competencia.

Además, para el establecimiento de la misión, visión, valores y objetivos institucionales, se realizaron diversos análisis de manera participativa e incluyente con aporte de cada área del SERCOP, así como una revisión exhaustiva de la normativa que regula el funcionamiento de la institución, dando como resultado los siguientes elementos:

- **Misión:** Somos el ente técnico rector del Sistema Nacional de Contratación Pública, enfocados en la transparencia, eficiencia, concurrencia, inclusión, igualdad, sostenibilidad e innovación.
- **Visión:** Ser al 2025, el referente regional en contratación pública sostenible y de triple impacto.
- **Valores:** Transparencia; Calidad; Solvencia; Liderazgo; Integridad; Trabajo en equipo; Compromiso; Responsabilidad.
- **Objetivos Estratégicos:**
 - ✓ Incrementar la confianza y transparencia en las compras públicas.
 - ✓ Incrementar la eficiencia y eficacia de los procedimientos de contratación pública.
 - ✓ Incrementar el uso de gobierno abierto, control, retroalimentación y participación ciudadana por parte de los usuarios del SNCP.
 - ✓ Incrementar la dinamización de la economía con herramientas e instrumentos que faciliten la pluralidad y concurrencia en los procedimientos de contratación pública.
 - ✓ Incrementar la aplicación de conceptos de triple impacto para las compras públicas sostenibles.
 - ✓ Incrementar la efectividad de los procesos institucionales en el Servicio Nacional de Contratación Pública.

Los objetivos estratégicos del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP se encuentran alineados a los ejes y objetivos nacionales, a partir de los cuales se identifican las políticas públicas a las que la institución contribuirá para el cumplimiento de los mismos.

Por lo señalado, el SERCOP al ser un dinamizador de la contratación pública del Ecuador, encamina sus esfuerzos en contar con una contratación pública en la que prime la transparencia y calidad; que exista un enfoque hacia la participación activa de los actores del SNCP en términos de inclusión, con un Sistema Oficial de Contratación del Estado – SOCE, efectivo y moderno.

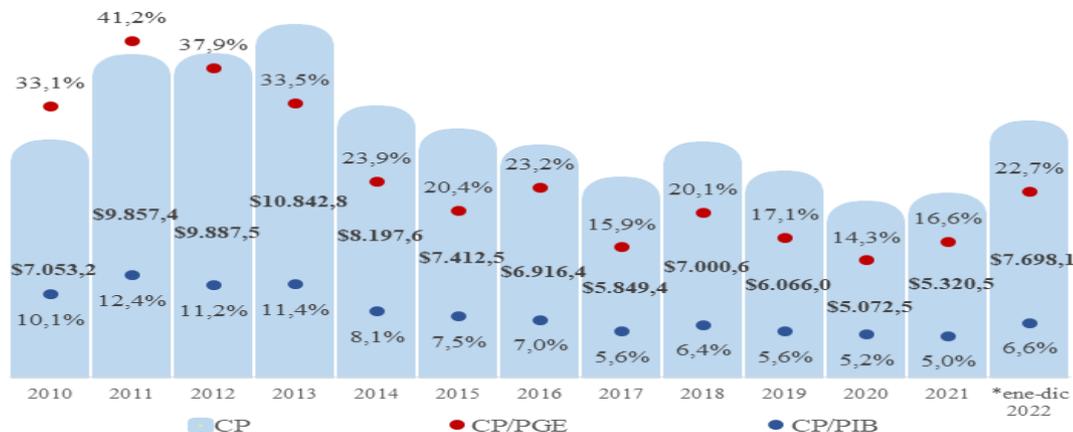
3. CIFRAS DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

En este capítulo se presenta de manera detallada los principales hitos del 2022 en relación a las cifras de los procesos de contratación y compra pública entre las instituciones y proveedores del Estado. Los datos del Sistema Nacional de Contratación Pública se encuentran en las plataformas Contrataciones Abiertas Ecuador (<https://datosabiertos.compraspublicas.gob.ec/PLATAFORMA>) y Contratación Pública en Cifras (<https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/cifras/>).

3.1 PARTICIPACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN RELACIÓN AL PIB Y PGE

En el año 2022* el monto de contratación pública ascendió a 7.698,1 millones de dólares, representando el 22,7% del Presupuesto General del Estado (PGE) y el 6,6% del Producto Interno Bruto (PIB). El valor de contratación comparado con el año 2021 evidencia un crecimiento de 44,7%. A continuación se muestra la evolución de la contratación pública en relación al PIB y PGE. (Ver Gráfico 1. *Evolución de la contratación pública período 2010-2022** y su representación con relación al PGE y PIB; y Tabla 1. *Evolución de las Compras Públicas y su relación con el PGE y el PIB*).

Gráfico 1. Evolución de la contratación pública periodo 2010-2022 y su representación con relación al PGE y el PIB*



(*) Datos provisionales

Nota: Las cifras del PIB han sido actualizadas de acuerdo con la información publicada por el Banco Central del Ecuador. Información Estadística Mensual No. 2049 - Noviembre 2022.

Fuente: SERCOP - SOCE, Banco Central del Ecuador, Ministerio de Finanzas

Tabla 1. Evolución de las Compras Públicas y su relación con el PGE y el PIB período 2010-2022, cifras en millones de dólares

Año	Contratación Pública [CP] (Millones de dólares)	Presupuesto General del Estado [PGE – Inicial] (Millones de dólares)	Producto Interno Bruto [PIB-Nominal] (Millones de dólares)
2010	7.053,2	21.282,1	69.555,4
2011	9.857,4	23.950,2	79.276,7
2012	9.887,5	26.109,3	87.924,5
2013	10.842,8	32.366,8	95.129,7
2014	8.197,6	34.300,6	101.726,3
2015	7.412,5	36.317,1	99.290,4
2016	6.916,4	29.835,1	98.614,0
2017	5.849,4	36.818,1	104.296,0
2018	7.000,6	34.853,4	109.454,3
2019	6.066,0	35.529,4	109.134,5
2020	5.072,5	35.498,4	96.676,5
2021	5.320,5	32.080,4	105.404,6
2022*	7.698,1	33.899,7	116.009,7

(*) Datos provisionales

Nota: Las cifras del PIB han sido actualizadas de acuerdo con la información publicada por el Banco Central del Ecuador. Información Estadística Mensual No. 2049 - Noviembre 2022.

Fuente: SERCOP - SOCE, Banco Central del Ecuador, Ministerio de Finanzas

Servicio Nacional de Contratación Pública

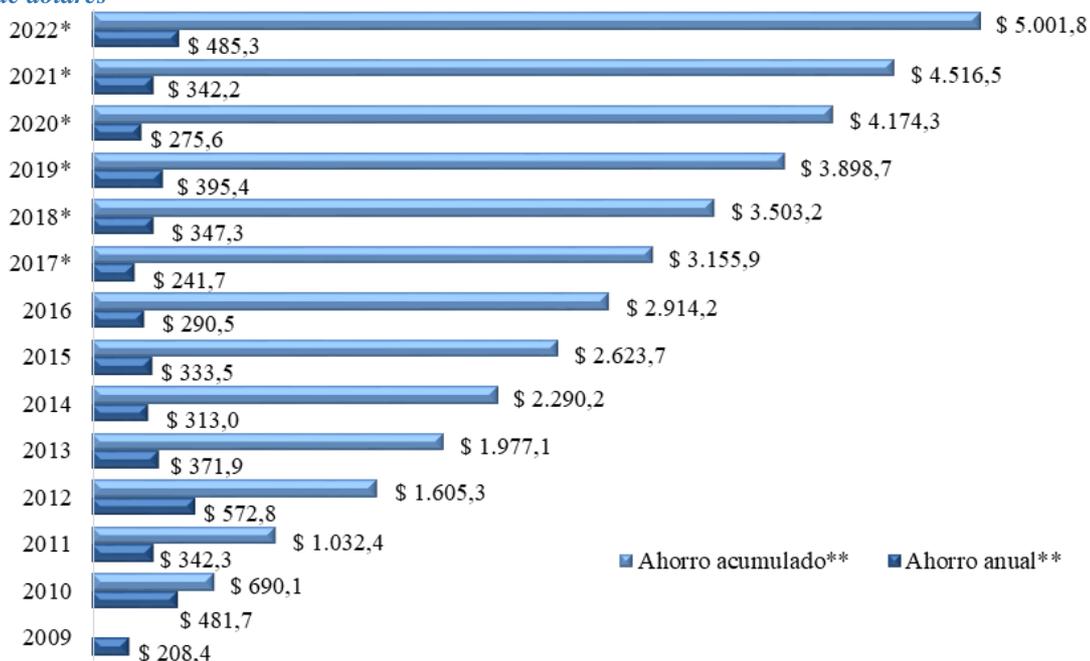
Dirección: Plataforma Gubernamental Financiera, Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira. Bloque Amarillo. Piso 7
Código postal: 170506 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2 244 0050
www.sercop.gob.ec

3.2 PARTICIPACIÓN AHORRO GENERADO A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA.

El ahorro estimado por el diferencial entre el presupuesto referencial y el monto adjudicado de los procesos de régimen común (excluyendo ferias inclusivas y considerando el catálogo electrónico a partir del año 2022) en la compra pública alcanzó los 485,3 millones de dólares en el período enero - diciembre 2022, mayor en 42% al ahorro alcanzado en el mismo período del año 2021 (143,1 millones de dólares).

El ahorro en la compra pública alcanzó los 485,3 millones de dólares en el período enero - diciembre 2022, mayor en 42% al ahorro alcanzado en el mismo período del año 2021 (143,1 millones de dólares). (Ver Gráfico 2. Ahorro anual y acumulado en la contratación pública 2009 - 2022*, en millones de dólares).

Gráfico 2. Ahorro anual y acumulado en la contratación pública 2009 - 2022, cifras en millones de dólares*



(*) Datos provisionales

(**) Ahorro = presupuesto - adjudicado de los procesos del Régimen Común. No incluye ferias inclusivas y considera catálogo electrónico a partir del año 2022.

Fuente: SERCOP – SOCE.

3.3 PARTICIPACIÓN CONTRATACIÓN PÚBLICA POR TIPO DE PROCEDIMIENTO.

De enero a diciembre de 2022* se adjudicaron 226.081 procesos a través de procedimientos de contratación pública del Régimen Común por un monto de 5.703,4 millones de dólares, siendo Catálogo Electrónico el procedimiento más utilizado por las entidades contratantes con 187.784 procesos, por un monto adjudicado de 812,1 millones de dólares; sin embargo, el procedimiento con mayor monto adjudicado es Subasta Inversa Electrónica con 1.808,2 millones de dólares adjudicados a través de 21.403 procesos. El procedimiento de Régimen Común menos utilizado por las entidades contratantes fue Concurso Público con sólo 20 procesos, asimismo es el procedimiento mediante el cual se adjudicó

el menor monto con 27,5 millones de dólares. (Ver Tabla 2. *Montos adjudicados de las compras públicas de Régimen Común por tipo de procedimiento*).

Tabla 2. Montos adjudicados de las compras públicas de Régimen Común por tipo de procedimiento de Régimen Común, 2022*

Procedimiento por Régimen Común	No. Procesos	Presupuesto (millones USD)	Monto adjudicado (millones USD)
Subasta Inversa Electrónica	21.403	2.043,6	1.808,2
Licitación	546	1.483,8	1.361,8
Catálogo Electrónico	187.784	839,8	812,1
Cotización	2.235	842,7	780,5
Menor Cuantía	8.059	496,6	491,9
Ferías Inclusivas	1.681	143,6	143,6
Licitación de Seguros	826	141,7	112,2
Lista corta	577	103,3	101,3
Contratación Directa	2.950	65,1	64,4
Concurso Público	20	28,7	27,5
Total Régimen Común	226.081	6.188,8	5.703,4

Notas 1. (*) Datos provisionales

2. El número de procesos de Catálogo Electrónico corresponde al conteo de cada orden de compra de manera individualizada.

Fuente: SERCOP – SOCE, Dirección de Estudios.

Para el caso de Régimen Especial, en el año 2022, las entidades contratantes adjudicaron 1.602,9 millones de dólares a través de 9.307 procesos correspondientes a procedimientos de Régimen Especial. Contratación interadministrativa es el procedimiento con mayor monto adjudicado correspondiente a 568,3 millones de dólares (1.175 procesos), seguido de Publicación Especial con 420,4 millones de dólares (2.547 procesos), mientras en tercer lugar se encuentra el procedimiento de Contrataciones con empresas públicas internacionales con 206,7 millones de dólares (8 procesos); por debajo de ese monto se encuentra el procedimiento de Bienes y Servicios únicos con 186,1 millones de dólares adjudicados (1.647 procesos). (Ver Tabla 3. *Monto adjudicado por procedimiento de Régimen Especial, 2022**).

Tabla 3. Monto adjudicado por procedimiento de Régimen Especial, 2022*

Procedimiento por Régimen Especial	No. Procesos	Presupuesto (millones USD)	Monto adjudicado (millones USD)
Contratación interadministrativa	1.175	569,5	568,3
Publicación Especial	2.547	427,2	420,4
Contrataciones con empresas públicas internacionales	8	218,4	206,7
Bienes y Servicios únicos	1.647	186,2	186,1
Comunicación Social	1.945	103,3	102,4
Obra artística, científica o literaria	1.115	50,3	50,3
Repuestos o Accesorios	662	46,1	46,1
Giro específico del negocio de empresas públicas	57	12,8	12,8
Asesoría y Patrocinio Jurídico	111	8,3	8,2
Transporte de correo interno o internacional	40	1,6	1,6

Servicio Nacional de Contratación Pública

Dirección: Plataforma Gubernamental Financiera, Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira. Bloque Amarillo. Piso 7
Código postal: 170506 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2 244 0050
www.sercop.gob.ec

Procedimiento por Régimen Especial	No. Procesos	Presupuesto (millones USD)	Monto adjudicado (millones USD)
Total Régimen Especial	9.307	1.623,7	1.602,9

(*)Datos provisionales

Fuente: SERCOP – SOCE, Dirección de Estudios.

Durante el período 2016-2022 se publicaron 436.360 procesos de contratación de Régimen Común y Régimen Especial, de los cuales, el 67,3% (293.458 procesos) se encuentran adjudicados, el 21,1% (91.989 procesos) están desiertos, el 3,0% (12.983 procesos) están cancelados y el 8,7% (37.930 procesos) se encuentran en otros estados.

De enero a diciembre de 2022 se adjudicaron 391,7 millones de dólares a través de Otros procedimientos. Ínfima cuantía corresponde al procedimiento de esta categoría más utilizado con 276.597 procesos y un monto de 321,2 millones de dólares, seguido de Emergencias con 299 procesos y 42,2 millones de dólares adjudicados y en tercer lugar se encuentra el procedimiento de Arrendamiento/Adquisición de Bienes Inmuebles con 802 procesos que corresponden a 28,3 millones de dólares. (Ver Tabla 4. *Detalle de las compras públicas en otros procedimientos*)

Tabla 4. Monto adjudicado por Otros Procedimientos, 2022*

Otros Procedimientos	No. Procesos	Presupuesto (millones USD)	Monto adjudicado (millones USD)
Ínfima Cuantía**	276.597	321,2	321,2
Emergencias	299	42,2	42,2
Arrendamiento/Adquisición De Bienes Inmuebles***	802	28,3	28,3
Total Otros Procedimientos	277.698	391,7	391,7

Notas: 1. (*) Datos provisionales

2. (**) El número de procesos de Ínfima Cuantía corresponde al conteo de cada factura de manera individualizada.

3. (***) Excluye procesos adjudicados donde las entidades son arrendadoras (dan en arrendamiento)

Fuente: SERCOP – SOCE, Dirección de Estudios.

3.4 CONTRATACIÓN PÚBLICA POR TIPO DE COMPRA

En el 2022 se adjudicaron 7.698,1 millones de dólares repartidos entre seis tipos de compra, siendo la categoría Servicio la de mayor participación con 2.534,1 millones de dólares que representan el 32,9% del total adjudicado ese año, en segundo lugar, se encuentra la categoría Bien con 2.412,2 millones de dólares adjudicados que representan el 31,3%, mientras en tercer lugar está la categoría Obra con 2.325,3 millones de dólares que corresponden al 30,2% de participación. Las tres categorías restantes (Consultoría, Seguros y Fármacos) representan el 5,6% del total adjudicado con 426,6 millones de dólares. (Ver Tabla 5. *Detalle de la contratación pública por tipo de compra*; y Gráfico 3. *Participación de la contratación pública por tipo de compra*).

Tabla 5. Detalle de la contratación pública por tipo de compra, 2022*

Tipo de compra	Monto adjudicado (millones USD)	% Participación
Servicio	2.534,1	32,9%
Bien	2.412,2	31,3%
Obra	2.325,3	30,2%
Consultoría	197,6	2,6%
Seguros	115,8	1,5%

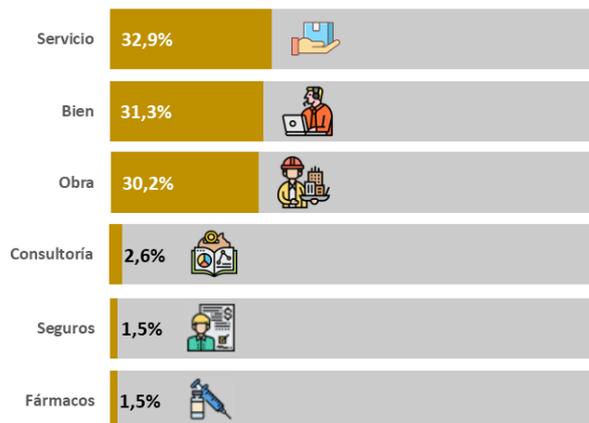
Servicio Nacional de Contratación Pública

Tipo de compra	Monto adjudicado (millones USD)	% Participación
Fármacos	113,2	1,5%
Total 2022	7.698,1	100,0%

(*) Datos provisionales

Fuente: SERCOP – SOCE, Dirección de Estudios

Gráfico 3. Participación de la contratación pública por tipo de compra, 2022*. PIB y al PGE.



(*) Datos provisionales

Fuente: SERCOP – SOCE, Dirección de Estudios

La contratación pública por tipo de compra concentra aproximadamente el 94,4% en tres tipos de compra: 1) Servicio con el 32,9% con 2.534,1 millones de dólares; 2) Bien con el 31,3% con un monto de 2.412,2 millones de dólares; y 3) Obra con el 30,2% con 2.325,3 millones de dólares.

3.5 PROVEEDORES REGISTRADOS

En el año 2022 el número de proveedores registrados fue de 17.456 proveedores, alcanzando un total de 394.455 proveedores registrados en el Registro Único de Proveedores – RUP en el período 2008-2022 como se muestra en el Gráfico 4. Cabe recalcar, que del total de proveedores registrados en este período, 212.111 se encuentran **habilitados**. (Ver Gráfico 4. *Número de proveedores registrados. Período 2008 a 2022**).

Gráfico 4. Número de proveedores registrados. Período 2008 a 2022*



(*) Datos provisionales

Fuente: SERCOP – SOCE, Dirección de Estudios

Servicio Nacional de Contratación Pública

Dirección: Plataforma Gubernamental Financiera, Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira. Bloque Amarillo. Piso 7
 Código postal: 170506 / Quito-Ecuador
 Teléfono: +593-2 244 0050
 www.sercop.gob.ec

3.6 ANÁLISIS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA POR ENTIDADES CONTRATANTES CON MAYOR MONTO ADJUDICADO Y MAYOR NÚMERO DE PROCESOS REALIZADOS

Durante el 2022* las veinte entidades con mayor monto de adjudicación suman 2.675,1 millones de dólares que representan el 34,7% del total adjudicado. Dos de las tres entidades contratantes con mayor monto de adjudicación corresponden a empresas públicas, la primera es PETROECUADOR EP con 260,5 millones de dólares que corresponden al 3,4% del total adjudicado, en segundo lugar se encuentra CNEL EP con 258,4 millones de dólares que representan el 3,4% del total, mientras en tercer lugar se ubica la Municipalidad de Guayaquil con 256,5 millones de dólares que equivalen al 3,3%.

CELEC EP se ubica en cuarto lugar con 213,9 millones de dólares que representan el 2,8% del total adjudicado, mientras en quinto lugar se ubica la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito que adjudicó 186,7 millones de dólares que corresponden al 2,4%. (Ver Tabla 6. *Montos de contratación de las 20 principales entidades contratantes en el 2022*; y Gráfico 5. *Participación porcentual de las principales entidades contratantes por monto adjudicado en el 2022*).

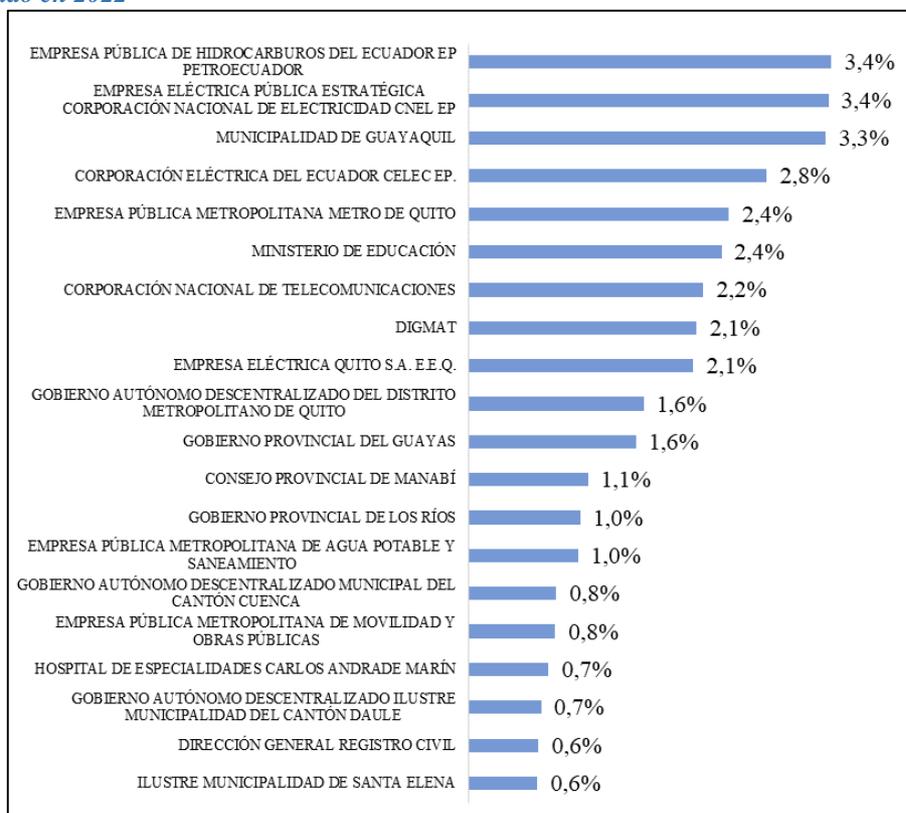
Tabla 6. Montos de contratación de las 20 principales entidades contratantes 2022*

Nombre entidad	Monto adjudicado (millones USD)
Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR	260,5
Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP	258,4
Municipalidad de Guayaquil	256,5
Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP.	213,9
Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito	186,7
Ministerio de Educación	181,6
Corporación Nacional de Telecomunicaciones	168,5
DIGMAT	163,7
Empresa Eléctrica Quito S.A. E.E.Q.	161,1
Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito	125,6
Gobierno Provincial del Guayas	120,1
Consejo Provincial de Manabí	85,7
Gobierno Provincial de Los Ríos	80,2
Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento	78,6
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca	63,0
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas	62,3
Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín	57,2
Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule	52,1
Dirección General Registro Civil	50,0
Ilustre Municipalidad de Santa Elena	49,3

(*) Datos provisionales

Fuente: SERCOP – SOCE, Dirección de Estudios.

*Gráfico 5. Participación porcentual de las principales entidades contratantes con mayor monto adjudicado en 2022**



(*) Datos provisionales

Fuente: SERCOP – SOCE, Dirección de Estudios.

De enero a diciembre de 2022 las veinte entidades contratantes con mayor número de procesos suman 42.453 procesos adjudicados que representan el 8,3% del total, siendo el GAD del Distrito Metropolitano de Quito la entidad contratante que adjudicó el mayor número de procesos con 6.597 procesos, en segundo lugar se ubica CELEC EP con 3.137 procesos seguido de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario con 2.724 procesos. (Ver Tabla 7. *Participación porcentual de las principales entidades contratantes con mayor número de procesos de contratación en el 2022*); y Gráfico 6. *Participación de Entidades con mayor número de procesos en 2022* (Top 20)*.

*Tabla 7. Participación porcentual de las principales entidades contratantes con mayor número de procesos de contratación en 2022**

Nombre Entidad	No. Procesos
Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito	6.597
Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP.	3.137
Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario	2.724
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	2.707
Servicio de Rentas Internas	2.415
Empresa Eléctrica Regional CENTROSUR C.A.	1.981

Servicio Nacional de Contratación Pública

Dirección: Plataforma Gubernamental Financiera, Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira. Bloque Amarillo. Piso 7
Código postal: 170506 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2 244 0050
www.sercop.gob.ec

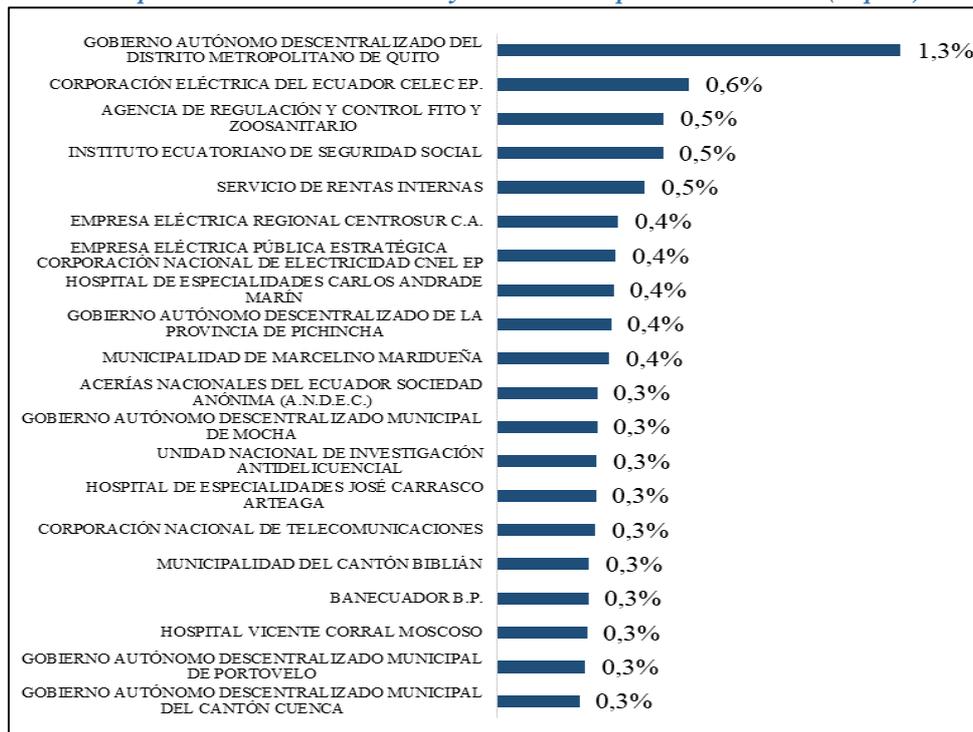
Nombre Entidad	No. Procesos
Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP	1.935
Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín	1.911
Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Pichincha	1.867
Municipalidad de Marcelino Maridueña	1.833
Acerías Nacionales del Ecuador Sociedad Anónima (A.N.D.E.C.)	1.636
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha	1.633
Unidad Nacional de Investigación Antidelincuencial	1.629
Hospital de Especialidades José Carrasco Arteaga	1.612
Corporación Nacional de Telecomunicaciones	1.604
Municipalidad del Cantón Biblián	1.498
BANECUADOR B.P.	1.490
Hospital Vicente Corral Moscoso	1.467
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo	1.437
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca	1.340

Notas: 1. (*) Datos provisionales

2. El número de procesos considera el conteo de manera individualizada de cada orden de compra para Catálogo Electrónico y de cada factura para Ínfima Cuantía.

Fuente: SERCOP – SOCE

Gráfico 6. Participación de Entidades con mayor número de procesos en 2022* (Top 20)



(*) Datos provisionales

Fuente: SERCOP – SOCE, Dirección de Estudios.

Servicio Nacional de Contratación Pública

Dirección: Plataforma Gubernamental Financiera, Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira. Bloque Amarillo. Piso 7
Código postal: 170506 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2 244 0050
www.sercop.gov.ec

3.7 CATÁLOGO ELECTRÓNICO

A través del Catálogo Electrónico las entidades contratantes agilitan, simplifican y transparentan sus procesos de adquisición de bienes y servicios; además, se favorecen con una amplia gama de productos, marcas y condiciones comerciales establecidas. El acceso directo al mercado de compras generado por las entidades contratantes, beneficia a los proveedores estableciendo ahorro de costos de venta asociados al Estado, la posibilidad de mejorar la calidad del servicio y la automatización del proceso de venta y el proceso logístico de entrega.

Durante el año 2022* se adjudicaron 812,1 millones de dólares a través del procedimiento de Catálogo Electrónico. De este total, el 34,2% fue adjudicado a 5.592 proveedores a través del Catálogo Inclusivo (277,4 millones de dólares) seguido del catálogo de Alimentación Escolar con el 15,2% adjudicado a 3 proveedores (123,4 millones de dólares) y en tercer lugar se encuentra el catálogo de Bienes con el 14,2% adjudicado a 90 proveedores (115,5 millones de dólares). (Ver Tabla 8. *Montos adjudicados a través del Catálogo Electrónico 2022*; y Gráfico 7. *Participación del monto adjudicado por tipo de catálogo, 2022*).

Los tres catálogos restantes representan el 36,4% del total adjudicado a través del procedimiento de Catálogo Electrónico (295,9 millones de dólares).

Tabla 8. Montos adjudicados a través de Catálogo Electrónico, 2022*

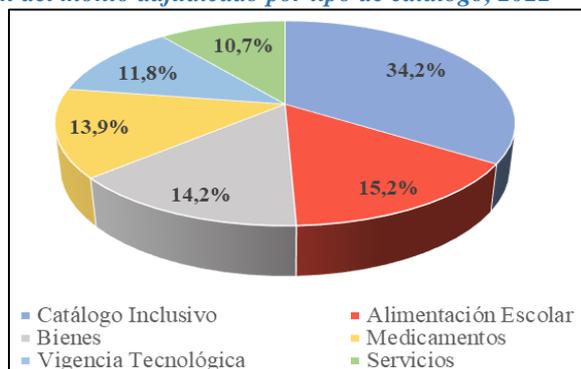
Tipo de Catálogo	No. Proveedores **	Monto Adjudicado (millones USD)
Catálogo Inclusivo	5.592	277,4
Alimentación Escolar	3	123,4
Bienes	90	115,5
Medicamentos	68	113,2
Vigencia Tecnológica	38	96,1
Servicios	127	86,6
Total Ene-Dic 2022	-	812,1

(*) Datos provisionales.

(**) Uno o varios proveedores pueden pertenecer a varias categorías del catálogo electrónico.

Fuente: SERCOP – SOCE, Dirección de Estudios.

Gráfico 7. Participación del monto adjudicado por tipo de catálogo, 2022*



(*) Datos provisionales.

Fuente: SERCOP – SOCE, Dirección de Estudios.

Servicio Nacional de Contratación Pública

Dirección: Plataforma Gubernamental Financiera, Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira. Bloque Amarillo. Piso 7
 Código postal: 170506 / Quito-Ecuador
 Teléfono: +593-2 244 0050
 www.sercop.gob.ec

3.8 CATÁLOGO DINÁMICO INCLUSIVO

En el Catálogo Dinámico Inclusivo existen 10 tipos de catálogo, siendo el más representativo el Servicio de limpieza de oficinas y hospitalaria mediante el cual se adjudicaron 104,9 millones de dólares a 790 proveedores. En segundo lugar se encuentra el catálogo de Productos de confección textil con 60,1 millones de dólares adjudicados a 3.414 proveedores, siendo el catálogo con más número de proveedores adjudicados; en tercer lugar se ubica el catálogo de Servicio de preparación de alimentos con 37,4 millones de dólares y 157 proveedores. El catálogo de Producción de calzado se ubica en último lugar con sólo 1,0 millón de dólares adjudicados a 9 proveedores. (Ver Tabla 9. *Montos y proveedores adjudicados a través del Catálogo Inclusivo 2022*).

Tabla 9. Montos y proveedores adjudicados a través del Catálogo Inclusivo, 2022*

Tipo de Catálogo (Bienes y Servicios)	No. Proveedores**	Monto Adjudicado (millones USD)
Servicio de limpieza de oficinas y hospitalaria	790	104,9
Productos de confección textil	3414	60,1
Servicio de preparación de alimentos	157	37,4
Servicio de mantenimiento	462	25,0
Metalmecánica	415	22,6
Servicios de limpieza	182	17,9
Bienes asociados a la construcción	24	4,1
Servicio de cafetería	284	2,4
Productos alimenticios	10	1,9
Producción de calzado 2022-2025	9	1,0
Total Ene-Dic 2022	-	277,4

(*) Datos provisionales.

(**) Uno o varios proveedores pueden pertenecer a varias categorías del catálogo dinámico inclusivo.

Fuente: SERCOP – SOCE, Dirección de Estudios.

Dentro del CDI los catálogos más representativos durante el año 2022 fueron: Servicio de limpieza de oficinas y hospitalaria con una participación del 37,8% respecto del total adjudicado, seguido de Productos de confección textil con el 21,7%, Servicio de preparación de alimentos con el 13,5%, Servicio de mantenimiento con el 9,0% y Metalmecánica con el 8,2%. (Ver Gráfico 8. *Participación del monto adjudicado por tipo de catálogo de CDI, 2022*).

Gráfico 8. Participación del monto adjudicado por tipo de catálogo de CDI, 2022*



(*) Datos provisionales.

Fuente: SERCOP – SOCE, Dirección de Estudios

Servicio Nacional de Contratación Pública

Dirección: Plataforma Gubernamental Financiera, Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira. Bloque Amarillo. Piso 7
 Código postal: 170506 / Quito-Ecuador
 Teléfono: +593-2 244 0050
 www.sercop.gob.ec

4. GESTIÓN INSTITUCIONAL 2022

A continuación, se evidencia la gestión del SERCOP durante el año 2022. Se incluyen las acciones realizadas por las diferentes unidades sustantivas y adjetivas de la institución, para garantizar compras públicas eficientes, concurrentes y transparentes.

4.1 COORDINACIÓN TÉCNICA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

4.1.1 DIRECCIÓN DE OPERACIONES DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

4.1.1.1 GESTIONAR LA MEJORA DE ARQUITECTURAS FÍSICAS Y LÓGICAS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, ASÍ COMO DE BIENES Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Dentro de las actividades esenciales de la Dirección de Operaciones de Innovación Tecnológica está el monitoreo diario de la disponibilidad del ambiente de producción del Servicio Nacional de Contratación Pública, que conjuntamente con la mejora de la arquitectura física y lógica de los servidores hiperconvergentes de los bienes y servicios tecnológicos se aseguran los servicios y la transparencia dentro de los procesos de contratación pública.

LOGROS

- Adquisición de un nodo hiperconvergente para repotenciar la infraestructura tecnológica.
- Traslado de los equipos del centro de datos matriz hacia el centro de datos CNT La Armenia (2 servidores lenovo, 1 sistema de almacenamiento IBM, 2 switches, 1 NAS)
- Renovación de contratos para la sostenibilidad del SOCE: Housing, Enlaces, Red Hat, AT-Mailing.
- Ejecución del plan de contingencia para los sistemas core del negocio: SOCE (Sistema Oficial de Contratación del Estado), SICM (Subasta Inversa Corporativa de Medicamentos), VUE (Ventanilla única ecuatoriana), CE (Catálogo Electrónico).

4.1.1.2. MANTENER LA DISPONIBILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA QUE SOPORTA LAS HERRAMIENTAS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA MEDIANTE LA MEJORA CONTINUA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

Se desempeñó la labor fundamental del monitoreo diario de la administración de los diferentes ambientes productivos de cada una de las herramientas del Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador (SOCE).

LOGROS

- Traslado de los equipos del centro de datos matriz hacia el centro de datos CNT La Armenia
- Mantener el 99,8% de disponibilidad de la infraestructura tecnológica hiperconvergente y convergente donde reside el SOCE y sus aplicativos.
- Mantener el 99,99% de disponibilidad del sistema de almacenamiento del centro de datos.
- Mantener el 100% de disponibilidad del sistema de respaldos en el centro de datos.

4.1.1.3. ARTICULAR LAS MEJORAS A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA INSTITUCIÓN

Los mantenimientos de la infraestructura tecnológica tienen como finalidad prevenir incidentes y reducir la probabilidad de que un equipo o componente de la infraestructura tecnológica falle. Es decir, se trata de un tipo de mantenimiento planificado que se realiza incluso cuando un equipo mantiene su capacidad operativa, con el objetivo de alargar su vida útil.

LOGROS

- Mantenimiento preventivo de 4 nodos hiperconvergentes, del sistema de respaldos y del sistema de almacenamiento convergente.
- Mantenimiento preventivo de equipos de red y comunicaciones (2 switch y 2 equipos de administración de gestión)
- Mantenimiento de los equipos informáticos de usuario final en matriz y coordinaciones zonales (380 equipos)
- Ejecución del mantenimiento emergente de los cinco nodos de la infraestructura hiperconvergente.
- Levantamiento del inventario de software e implementación de acciones de licenciamiento o migración a software libre en los servidores institucionales.

4.1.1.4. GESTIONAR LAS TAREAS DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO A USUARIOS INTERNOS

Dentro de las actividades del área interna de mesa de ayuda está la atención de requerimientos de incidentes con los equipos o programas de los usuarios internos de la institución. Otra actividad fue la configuración e instalación de equipos (laptops, PC's, impresoras, teléfonos) en las nuevas oficinas de la Plataforma Gubernamental al personal que se trasladó a dicho lugar evitando que se interrumpieran las actividades.

LOGROS

- Adquisición de equipos portátiles y de escritorio para los funcionarios del proyecto de inversión Subasta Inversa Corporativa de Medicamento - SICM (54 equipos)
- Atención de 974 incidentes reportados en el año 2022.

4.1.2. DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

4.1.2.1. GESTIÓN DE CAMBIOS Y PASOS A PRODUCCIÓN EN LAS HERRAMIENTAS DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – SNCP

Gestionar los requerimientos de cambios, mejoras funcionales, reportes de incidentes y corrección de errores en las herramientas informáticas del SNCP, durante el ciclo de desarrollo, pruebas de calidad, validaciones de las áreas requirentes y revisión de seguridad informática, en los ambientes no productivos y coordinación para el despliegue en los ambientes productivos.

LOGRO

Realizar 77 despliegues a producción, correspondientes a requerimientos de cambios, mejoras funcionales, reportes de incidentes y corrección de errores en las herramientas del SNCP, permitiendo alcanzar una disponibilidad del 99,77% del Sistema Oficial de Contratación del Estado – SOCE.

4.1.2.2. GESTIÓN DE INCIDENCIAS GENERADAS POR LAS ENTIDADES, PROVEEDORES Y USUARIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Dentro de la gestión de servicios informáticos, está el analizar y/o solucionar las incidencias generadas por las entidades, proveedores y usuarios del Sistema Nacional de Contratación, reportar problemas de las herramientas del SNCP que han sido escaladas por medio de las incidencias, elaborar reportes y respuesta de quipux solicitados por las áreas internas del SERCOP.

LOGRO

- Atención de 10.720 incidencias con el equipo de Soporte conformado por 5 personas.
- Análisis de 4.912 (incidencias escaladas desde el sistema) bajo el proyecto de Trámites SOCE, con un promedio de atención de 10 horas.

4.1.2.3. GESTIONAR LOS REQUERIMIENTOS DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DE LOS DESARROLLOS DE SOFTWARE PROPIOS Y EXTERNALIZADOS

Dentro de esta gestión se analizan, elaboran los casos de pruebas y se ejecutan las pruebas de calidad requeridas en los procesos de desarrollos de software internos y externalizados; se replican los problemas de las herramientas del Sistema Oficial de Contratación Pública – SOCE que han sido escalados por medio de las incidencias HelpDesk y se elaboran informes de las pruebas de software ejecutadas y del análisis de causa raíz de problemas que han sido requeridas.

LOGROS

- Participar y contribuir a que 77 requerimientos de desarrollo de software (requerimientos de cambios, mejoras funcionales y corrección de errores) fueran puestos en producción en el 2022.
- Contribuir con la elaboración del requerimiento para una mejora funcional del aplicativo Reportes SNCP, el cual al implementarse contribuirá para una atención oportuna de las incidencias atendidas por las áreas que son parte del proceso de Soporte técnico del sistema SOCE.

4.1.3. DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE SOLUCIONES

4.1.3.1. MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE NUEVAS FUNCIONALIDADES PARA SUBASTA INVERSA CORPORATIVA DE MEDICAMENTOS

El proyecto de Inversión “*Compra corporativa de medicamentos y bienes estratégicos en salud para el abastecimiento a nivel nacional de la Red Integral de Salud (RPIS)*”, se encuentra en ejecución desde el mes de diciembre de 2021, con un total de 8 recursos con un líder de proyecto.

La Subasta Inversa Corporativa de Medicamentos - SICM permite realizar el procedimiento mediante el cual se identifican y seleccionan oferentes nacionales e internacionales, para la provisión de medicamentos de uso y consumo humano para la Red Pública Integral de Salud (RPIS), conformada por las unidades de salud del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA), el Instituto de Seguridad Social de la Policía (ISSPOL) y del Ministerio de Salud Pública del Ecuador (MSP).

Una vez finalizado este procedimiento, las unidades de salud de la (RPIS) podrán adquirir estos medicamentos a través del Repertorio de Medicamentos a través de Catálogo Electrónico.

Las actividades realizadas por el equipo del proyecto se realizaron a través de órdenes de trabajo que en total suman 41, cuyo propósito fue desarrollar las etapas y mejoras funcionales para el sistema, además de realizar la adecuación de los ambientes de trabajo.

LOGRO

Atender todos los requerimientos, lo que ha permitido que la plataforma esté funcional y en producción de manera oportuna y en cumplimiento de los plazos, de manera que es posible adquirir estos medicamentos a través del Repertorio de Medicamentos por Catálogo Electrónico.

4.1.3.2. ACTUALIZACIONES CATEGORÍA SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA - CATÁLOGO ELECTRÓNICO

La mejora funcional DHCP-MF- 2022-002, se desarrolló con el objetivo de evitar la precarización del servicio de seguridad, mismo que a la presente fecha se adquiere por los distintos métodos de Contratación Pública como Subasta Inversa, a través del módulo de pujas. La aplicación de la actualización referida corresponde a los pliegos aprobados que emita el Servicio Nacional respecto a la compra del Servicio de Seguridad Privada.

Cabe destacar que la nueva herramienta desarrollada, mejora el tiempo de selección de proveedores, adicionalmente permite un proceso directo con la generación de las órdenes de compra y finaliza con la puja seleccionando al proveedor ganador.

Con el proceso de la puja se logra que el proveedor baje sus costos, cumpliendo con un servicio de calidad y ahorro del estado.

Conforme lo establecido en la mejora funcional se ha desarrollado las siguientes funcionalidades:

- Actualización Administración de Categorías.
- Actualización generación de la orden de compra.
- Actualización Módulo de Puja – CE

LOGRO

Brindar a la ciudadanía una nueva plataforma más eficiente, que permitió mejorar el servicio de Seguridad Privada cumpliendo los parámetros de calidad y costos.

4.1.3.3. IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO PARA REGISTRO DE NECESIDADES Y PROFORMAS

La mejora funcional DHCP-RDC-030 y su alcance DHCP-RDC-030-A, para la implementación del módulo para registro de necesidades y proformas se enfocan en poner a disposición de las entidades contratantes una herramienta que permita publicar las necesidades de contratación de bienes y servicios a excepción de los de consultoría y además aceptar proformas por parte de los proveedores que permita impulsar la concurrencia y transparencia.

De acuerdo con lo establecido en la mejora funcional y su alcance, se han desarrollado las funcionalidades enlistadas a continuación:

- Submenú “Publicación de Necesidades y Recepción de Proformas”
- “Registro de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas”
- “Selección de Producto”
- Estado de las Necesidades de Contratación

- Buscador “Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas”
- “Consulta de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas”
- “Detalle Necesidad de Contratación”
- “Ingresar Credenciales”
- “Enviar Proforma”
- “Proforma del Proveedor

LOGRO

La nueva herramienta de Publicación de Necesidades de la Contratación – Entidades Contratantes, permite a las entidades contratantes ingresar al SOCE y publicar su necesidad de contratación (bienes y servicios) en la herramienta “*Publicación de Necesidades y Recepción de Proformas*”; adicionalmente, les permite obtener las proformas y elaborar el estudio de mercado de los procedimientos de Subasta Inversa Electrónica, Menor Cuantía, Cotización y Licitación de bienes y servicios, las entidades deben seleccionar en tipo de necesidad de la lista desplegable la opción “*Necesidad de contratación*”. El proveedor por su parte, debe acceder a la herramienta “*Publicación de Necesidades y Recepción de Proformas*” en el SOCE para revisar las necesidades de contratación de las entidades contratantes.

4.1.3.4. ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA PARA CERTIFICACIÓN

El requerimiento de cambio DHCP-RDC-2022-02, está orientado al nuevo desarrollo de la plataforma para Certificación de Competencias, cuyo objetivo es certificar a los servidores públicos de las entidades contratantes como operadores del Sistema Nacional de Contratación Pública, y a las personas interesadas en ingresar al servicio público, a fin de avalar sus conocimientos y habilidades, cabe mencionar que todo servidor público que participa en las fases del procedimiento de contratación, deberá estar certificado.

Las funcionalidades para certificación por Roles que se contemplan en la plataforma son:

- Perfil Usuario Entidad quien administra la postulación de sus candidatos de acuerdo a la certificación de su interés y requisitos que deben cumplir.
- Perfil Usuario Ciudadano, Personas Interesadas en ingresar al Servicio Público, quienes se postulan directamente en la plataforma de acuerdo a la certificación de su interés y requisitos que deben cumplir.
- Perfil Usuario SERCOP, quien se encarga de administrar las postulaciones tanto de entidades como de personas para luego realizar la distribución correspondiente.

LOGRO

Brindar a la ciudadanía una nueva plataforma que permita incrementar el número de Operadores del Sistema Nacional de Contratación Pública y la satisfacción de los usuarios.

4.1.3.5. IMPLEMENTACIÓN CHAT BOT EN PORTAL SOCE

De acuerdo a las necesidades institucionales y de los usuarios, se implementó el chatbot en el Portal de Compras Públicas, el cual se encuentra dentro del sitio web con las versiones actualizadas del sitio y de plugin. El chatbot que está disponible las 24 horas del día y los 7 días de la semana, lo cual permite reducir costos y mejorar la eficiencia al responder preguntas de manera automatizada. Así también, permite mejorar la experiencia del usuario en línea

La nueva herramienta de comunicación en línea se encuentra funcional para la ciudadanía a través del portal del SERCOP, de acuerdo a los requerimientos planteados por el área requirente Comunicación Social.

LOGRO

Abrir un nuevo canal de comunicación – chatbot que está al alcance de la ciudadanía, el mismo que permite realizar las consultas acerca de diferentes tópicos en contratación pública.

4.1.4. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD INFORMÁTICA

4.1.4.1. ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES, CÓDIGO DINÁMICO Y ESTÁTICO

El análisis de vulnerabilidades dinámico y estático son dos técnicas complementarias para identificar vulnerabilidades en los aplicativos que mantiene el SERCOP. El análisis de vulnerabilidades estático se realiza mediante la revisión del código fuente de las aplicaciones, esto permite identificar problemas en el diseño o implementación del código; mientras que el análisis de vulnerabilidades dinámico se realiza mediante la ejecución del software en un entorno controlado, y la identificación de posibles vulnerabilidades mientras se ejecuta, esto puede incluir la identificación de problemas de configuración, errores en la lógica de la aplicación, o vulnerabilidades en bibliotecas de terceros utilizadas por la aplicación.

En resumen, el análisis de vulnerabilidades permite ayudar a mejorar la seguridad del software de los aplicativos gestionados en el Servicio Nacional de Contratación Pública, permitiendo de esta manera reducir los riesgos de seguridad.

LOGRO

Renovación de la licencia de la herramienta para análisis de vulnerabilidades, con la misma se podrá contar con las últimas actualizaciones referentes a vulnerabilidades y su solución, así mismo se podrá incluir al área de desarrollo para que desde sus inicios puedan identificar problemas en el diseño o implementación del código.

4.1.4.2. DISMINUCIÓN DE RIESGOS INFORMÁTICOS ASOCIADOS A POSIBLES AMENAZAS EXTERNAS

Mediante las herramientas de seguridad perimetral se logra salvaguardar la infraestructura tecnológica institucional ante ataques causados por ciber delincuentes, el equipo de seguridad perimetral permite detectar, controlar y mitigar las amenazas que día a día se desarrollan con el avance tecnológico, con lo cual se logra disminuir el riesgo de la pérdida de los servicios que ofrece el Servicio Nacional de Contratación Pública.

LOGROS

- Reestructuración de red en equipos de seguridad debido al traslado de equipos.
- Actualización del soporte y mantenimiento de los equipos de seguridad perimetral que permite la protección a todas las aplicaciones que sustentan el Sistema Nacional de contratación pública.
- A través del equipo de firewall de red se han bloqueado los siguientes ataques: Paquetes: 20'740.000; Vulnerabilidades: 762.160; Escaneo: 30.830 Spyware: 20.720; Virus: 21; Wildfire-virus: 17.
- A través del equipo de firewall de aplicaciones se han bloqueado un total de 811'520.435 de violaciones comunes.

4.1.4.3. CONCIENTIZACIÓN DE CIBERSEGURIDAD MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE CURSOS Y CAPACITACIÓN INTERNA

Capacitación interna a todos los funcionarios de SERCOP con el fin de concientizar acerca de Ciber seguridad mediante cinco módulos y una fase de ingeniería social para evaluar los resultados obtenidos acerca de este proyecto.

LOGROS

- Obtener un menor porcentaje de personas que incurran en una falla acerca de la seguridad informática a nivel institucional.
- De un total de 411 funcionarios inscritos, 337 obtuvieron el certificado, la matriculación por módulo varía en virtud de que existen desvinculaciones del personal.

4.1.4.4. PLAN DE SEGURIDAD INFORMÁTICA PARA SUBASTA INVERSA CORPORATIVA DE MEDICAMENTOS – IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES

Para el desarrollo de esta actividad se ha realizado el aseguramiento de la Plataforma Tecnológica SICM a través de pruebas de actualización de sistemas operativos en los servidores de diferentes ambientes, hardening y revisión de configuración de servidores, pruebas de segmentación de ambientes, análisis de código dinámico y estático al código fuente, aseguramiento de cookies, análisis de logs.

Paralelamente se ha desarrollado el Monitoreo de Seguridad de la Plataforma Tecnológica SICM a través de pruebas de aplicación de políticas de protección WAF en los ambientes de pruebas y pre-producción, monitoreo de alertas, amenazas, ataques, logs de accesos en equipos de seguridad perimetral y sistemas antivirus institucional, así como, la deshabilitación de permisos VPN, bloqueo de accesos SSH, RDP, bloqueo de permisos de navegación y puertos.

LOGROS

- Determinar que el software de análisis de vulnerabilidades pueda ser pre-configurado con un listado de código deprecado pre-existente y así evitar falsos positivos en nuevos scaneos.
- Establecer la obsolescencia de ciertas políticas de seguridad, que conllevan a abrir vectores de ataque, por lo que se ha recomendado y acercado la forma de implementación y despliegue de su actualización.
- Determinar la importancia de una segmentación de ambientes para Pre-Producción SICM como buena práctica de seguridad así como recurso necesario para la aplicación de nuevas políticas y resolución de inconsistencias que puedan presentar los ambientes productivos.
- Recomendar el uso de ambientes de pruebas para la aplicación de políticas nuevas a nivel del WAF que refuercen la seguridad de esta herramienta.
- Se ha detectado inconsistencias en el control aplicado por la consola de administración del antivirus. Inconveniente superado posterior a las revisiones en conjunto con la administradora de la herramienta, el proveedor y su fabricante.
- Se está realizando investigación permanente sobre ataques cibernéticos modernos que puedan afectar la infraestructura organizacional.

4.1.4.5. CUMPLIMIENTO DEL ESQUEMA GUBERNAMENTAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En cumplimiento al Acuerdo Ministerial No. 025-2019 del 20 de septiembre de 2019, el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información expidió el Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información- EGSI (versión 2.0). El EGSI establece un conjunto de recomendaciones para la Gestión de la Seguridad de la Información y ejecuta un proceso de mejora continua en las

instituciones de la Administración Pública, su implementación procura incrementar la seguridad de la información, así como alcanzar la confianza de los ciudadanos.

LOGROS

- Actualización de la Matriz de Evaluación de Riesgos de la Seguridad de la Información.
- Auditoría Interna del Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información, contemplando el proceso de identificación, evaluación y tratamiento de los riesgos correspondientes a los activos DS11-3 y DS13.1, obteniendo cero Hallazgos y cero No conformidades en la Dirección de Seguridad Informática.

RETOS DE LA COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

- En base a las necesidades urgentes de estabilización de la plataforma tecnológica institucional que soporta los diferentes componentes que forman parte del Sistema Nacional de Compras Públicas, se requiere la repotenciación de los componentes de TIC en el Data Center que actualmente posee la institución, y así también, iniciar el uso de Infraestructura como Servicio (IaaS) administrado por un proveedor de servicios que tenga la capacidad de gestión técnico, operativa y económica, que se ajuste a las necesidades institucionales. Esto podrá ejecutarse mediante la gestión del proyecto de inversión que ha sido presentado por la Coordinación Técnica de Innovación Tecnológica.
- Fortalecer metodologías de levantamiento funcional de requerimientos, automatización de pruebas de calidad, monitoreo en vivo de las incidencias pendientes de soporte a usuarios, así como el fortalecimiento del modelo de versionamiento continuo e integración continua con la intención de garantizar la gestión de ambientes y versiones en un flujo controlado.
- Definir una nueva arquitectura de aplicaciones, con un stack de herramientas modernas, basado en desarrollo de microservicios y con el uso de metodologías ágiles que permitirá dar respuesta oportuna a las necesidades del negocio. Con el proyecto de inversión “Sostenibilidad de la Plataforma Tecnológica del Sistema Nacional de Contratación Pública” se dotará de perfiles técnicos especializados en el nuevo stack tecnológico establecido y se prevé realizar las nuevas herramientas con esta nueva arquitectura.
- Elevar los niveles de seguridad informática, a fin de que la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información no se vea afectada.

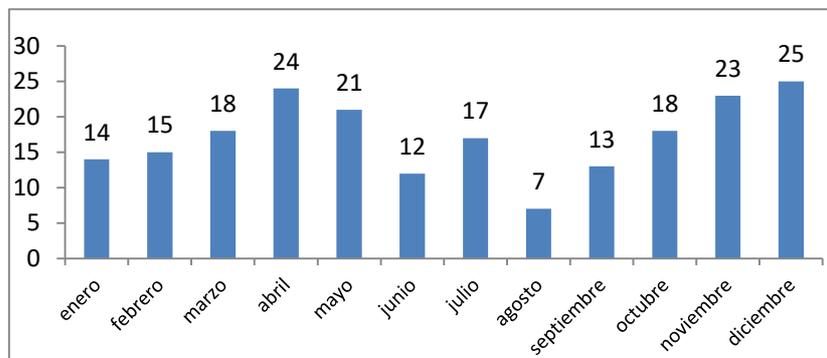
4.2 COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTROL

4.2.1. DIRECCIÓN DE DENUNCIAS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

4.2.1.1 INVESTIGAR DENUNCIAS POR POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN EN CONTRATACIÓN PÚBLICA

Recabar información para verificar el contenido de la denuncia y realizar los análisis técnicos legales que permitan concluir la existencia de elementos de posibles actos de corrupción en procedimientos de contratación pública. (Ver Gráfico 9. *Denuncias investigadas por posibles actos de corrupción (mes de conclusión de investigación)*).

Gráfico 9. Denuncias investigadas por posibles actos de corrupción (mes de conclusión de investigación) enero-diciembre 2022



Fuente: Matriz de seguimiento de denuncias de la Dirección de Denuncias en la Contratación Pública.

LOGRO

Concluir la investigación de 207 denuncias por posibles actos de corrupción.

4.2.1.2 INSTRUIR PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES A PROVEEDORES

Al amparo de lo previsto en el artículo 4 de la Resolución Interna No. R.I.-SERCOP-2019-0000010 de 26 de agosto de 2019, la Dirección de Denuncias instruye procedimientos administrativos sancionadores, lo cual conforme el artículo 255 del Código Orgánico Administrativo consiste en lo siguiente: *“Actuaciones de instrucción (...) actuaciones que resulten necesarias para el examen de los hechos, recabando los datos e información que sean relevantes para determinar la existencia de responsabilidades susceptibles de sanción”*.

LOGRO

Verificación de 76 denuncias por presuntas infracciones de proveedores, lo cual concluyó con la sanción a 34 proveedores. La sanción establecida conforme el artículo 107 de la LOSNCP fue la suspensión del proveedor en el Registro Único de Proveedores-RUP, lo que conlleva la inhabilitación para participar en procedimientos de contratación mientras se encuentre suspendido.

4.2.1.3. NOTIFICAR OBSERVACIONES DE LAS INVESTIGACIONES DE LAS DENUNCIAS A ENTES DE CONTROL Y DENUNCIAR A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO PRESUNTOS DELITOS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

De la investigación de los casos en virtud de los hallazgos detectados, se reporta a los entes de control lo siguiente:

A la Contraloría General del Estado-CGE: casos de inobservancia a la normativa de contratación pública.

A la Superintendencia de Control de Poder de Mercado-SCPM: casos de posibles prácticas anticompetitivas o colusorias en procedimientos de contratación pública.

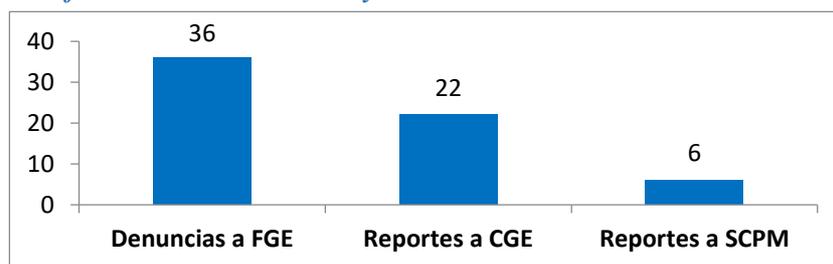
A la Fiscalía General del Estado-FGE: casos de posibles delitos cometidos en procedimientos de contratación pública.

(Ver Gráfico 10. *“Notificación a entes de control y denuncias a FGE; y Gráfico 11. Presunto delito identificado en las denuncias presentadas a FGE)*.

LOGROS

- Reporte de 36 casos de posibles delitos cometidos en procedimientos de contratación pública que se denunciaron a Fiscalía General del Estado FGE.
- Reporte de 22 casos de inobservancia a la normativa de contratación pública reportados Contraloría General del Estado-CGE.
- Reporte de 6 expedientes de grupos de proveedores con posibles prácticas anticompetitivas o colusorias en procedimientos de contratación pública reportados a Superintendencia de Control de Poder de Mercado-SCPM.

Gráfico10. Notificación a antes de control y denuncias a FGE enero-diciembre 2022



Fuente: Matriz de seguimiento de denuncias de la Dirección de Denuncias en la Contratación Pública

Gráfico 11. Presunto delito identificado en las denuncias presentadas a FGE



Fuente: Matriz de seguimiento de denuncias de la Dirección de Denuncias en la Contratación Pública.

Las denuncias que presentan elementos de prácticas anticompetitivas, son objeto de acciones de control coordinadas con la Superintendencia de Control de Poder del Mercado. Asimismo, en el caso de direccionamiento de procesos el SERCOP realiza las acciones de control y genera recomendaciones de cumplimiento obligatorio a las entidades contratantes.

Los denunciantes pueden hacer seguimiento de sus denuncias a través del Sistema de Denuncia Ciudadana, el cual es de acceso público desde el portal web del SERCOP. Asimismo, se notifica los resultados de la verificación de la denuncia al correo proporcionado por el denunciante.

4.2.2. DIRECCIÓN DE CONTROL DE PRODUCCIÓN NACIONAL

4.2.2.1. AUTORIZACIONES DE IMPORTACIÓN VERIFICACIÓN DE PRODUCCIÓN NACIONAL – VPN

La normativa vigente establece que, cuando las entidades contratantes requieran importar bienes o contratar servicios provenientes del extranjero, de manera previa obligatoriamente deben efectuar un proceso de Verificación de Producción Nacional -VPN. En este contexto, es de vital importancia que la

Servicio Nacional de Contratación Pública

Dirección: Plataforma Gubernamental Financiera, Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira. Bloque Amarillo. Piso 7
 Código postal: 170506 / Quito-Ecuador
 Teléfono: +593-2 244 0050
 www.sercop.gob.ec

DCPN investigue y valide que, efectivamente no existen productores ecuatorianos que puedan producir los bienes o servicios que se desea adquirir en el exterior, antes de autorizar la compra de los mismos.

LOGROS

- 1.376 solicitudes de importación atendidas, por un valor global de \$1.629'286.112,54
- 691 autorizaciones de importación aprobadas, que representan en total \$ 821'667.595,87
- 685 autorizaciones de importación negadas, por un valor de \$ 807'618.516,67

De las autorizaciones de importación negadas, 385 casos fueron por haberse detectado productores nacionales de los ítems objeto de la compra, evitando la salida de divisas al exterior por un total de \$ 136'921.102,71, monto que se obligó a las entidades a que adquieran mediante compras locales (empresas ecuatorianas), impulsando así la industria nacional. (Ver Tabla 10. *Solicitudes de autorización de importación tramitada*; y Gráfico 12.).

Tabla 10. Solicitudes de autorización de importación tramitadas (Ene-Dic 2022)

Solicitudes	Razón de Autorizar/No autorizar	# VPN	Presupuesto Referencial
Autorizado	No existe producción nacional	691	\$ 821'667.595,87
No autorizado	Existe producción nacional	385	\$ 136'921.102,71
	Especificaciones técnicas erróneas	287	\$ 667'103.150,61
	Productos catalogados	13	\$3'594.263,35
Total		1376	\$ 1.629'286.112,54

Fuente: Matriz de casos VPN de la Dirección de Control de Producción Nacional

Gráfico 12. Solicitudes de autorización de importancia tramitadas (Ene-Dic 2022)



Fuente: Matriz de casos VPN de la Dirección de Control de Producción Nacional

4.2.2.2. VERIFICACIONES DE VALOR AGREGADO ECUATORIANO A PROVEEDORES DEL ESTADO -VAE.

La normativa vigente establece que, las ofertas presentadas por productores nacionales de bienes o servicios, tendrán preferencias dentro de los procedimientos de compra pública realizados por régimen común. En este contexto, es de vital importancia que se efectúen las verificaciones correspondientes para validar esta condición cuando es declarada por los oferentes; y de ser el caso, aplicar las sanciones administrativas que correspondan cuando se detecten declaraciones erróneas. (Ver Tabla 11. *Verificaciones de Valor Agregado Ecuatoriano a Proveedores del Estado*).

LOGROS

- 100% de verificaciones solicitadas realizadas.
- 186 procesos investigativos iniciados, por un valor global de \$ 23'521.135,44.
- 81 proveedores sancionados por declaración errónea respecto a su calidad de productor nacional, que representaron en total \$ 10'504.315,99.
- En 49 procedimientos de compra se efectuó un cambio en el orden de prelación para adjudicación. Esto impidió que se adjudique incorrectamente contratos, ahorrando al estado un valor de \$ 1'698.464,17 que se hubiera adjudicado a “supuestos” productores ecuatorianos solo por la preferencia del agregado nacional.

Tabla 11. Verificaciones de Valor Agregado Ecuatoriano a Proveedores del Estado (Ene-Dic 2022)

Verificaciones	Presupuesto Referencial	Proveedores Sancionados	Presupuesto Referencial Casos Sancionados	Ahorro al Estado por Cambios de Prelación
186	\$23'521.135,44	81	\$10'504.315,99	\$1'698.464,17

Fuente: Matriz de casos VAE de la Dirección de Control de Producción Nacional

4.2.2.3. AUTORIZACIONES DE LICENCIAS DE IMPORTACIÓN EN LA VENTANILLA ÚNICA ECUATORIANA -VUE / ECUAPASS

La normativa vigente establece que, cuando las entidades contratantes realizan importaciones de bienes, de manera obligatoria deben efectuar un proceso de Verificación de Producción Nacional -VPN-, para poder exonerarse del pago de tributos aduaneros. En este contexto, es de vital importancia que se valide que efectivamente estas entidades hayan cumplido con el requisito de haber desarrollado un proceso de VPN y contar con la autorización del SERCOP de manera previa a iniciar su compra en el exterior; caso contrario se niega la licencia de importación, con lo cual la contratante debe pagar los tributos correspondientes para nacionalizar su mercadería. (Ver Tabla 12 y Gráfico 13 *Total de Licencias de importación tramitadas*).

LOGROS

- 958 licencias de importación atendidas.
- Tiempo de aprobación de solicitudes en la herramienta ECUAPASS, 04 días hábiles.

Tabla 12. Total de Licencias de Importación Tramitadas (Ene – Dic 2022)

Descripción	Licencias tramitadas	Anuladas	Autorizadas
Certificado de Producción Nacional	84	0	84
Contratos Financiados con Préstamos o Cooperación Internacional	330	1	329
Régimen Especial	544	1	543
Total general	958	2	956

Fuente: Herramienta ECUAPASS – SERCOP

4.2.3. DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PROCEDIMIENTOS

4.2.3.1. ATENCIÓN A RECLAMOS Y ALERTAS EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.

De conformidad con la normativa vigente, al SERCOP le corresponde dar atención a los reclamos o alertas presentadas, por los oferentes y ciudadanía en general, en los procedimientos de contratación pública.

LOGROS

Atender 3.241 reclamos y alertas, los cuales han generado que se supervisen 1.847 en procedimientos de contratación pública con un presupuesto referencial de alrededor de 1.289,59 millones de dólares.

4.2.3.2. SUPERVISIÓN Y MONITOREO DE OFICIO DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

De conformidad con la normativa vigente, al SERCOP le corresponde ejercer de oficio el control de los procedimientos de contratación publicados por las entidades contratantes.

LOGROS

Monitoreo de oficio de 463 procedimientos de contratación pública con un presupuesto referencial de alrededor de 955,94 millones de dólares.

4.2.3.3. EXPEDIENTES DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REMITIDOS A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

En cumplimiento de lo determinado en el número 19 del artículo 10 y el artículo 15 de la LOSNCP-, le compete informar a los organismos de control en ámbito de sus competencias cada vez que conozca el cometimiento de infracciones a lo dispuesto en la LOSNCP.

LOGRO

Remitir a la Contraloría General del Estado los expedientes de 263 procedimientos de contratación con un presupuesto referencial de alrededor de 281,80 millones de dólares, en los que se informa de posibles inobservancias a la normativa legal.

4.2.4. DIRECCIÓN DE RIESGOS EN CONTRATACIÓN PÚBLICA

4.2.4.1. INFORME DE RIESGO FÁCTICO UTILIZANDO FUENTES DE INFORMACIÓN ABIERTAS Y CERRADAS.

El análisis de riesgo fáctico tiene como alcance la identificación de posibles prácticas anti éticas y anti competitivas por parte de Entidades o Proveedores públicos o privados, a fin de disminuir, mitigar, informar o denunciar estas malas prácticas a entidades de control para precautelar la integridad del Sistema Nacional de Contratación Pública – SNCP.

LOGRO

Elaboración de 61 informes de riesgo fáctico, correspondiente al 95% de cumplimiento de 64 informes solicitados.

4.2.4.2. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORA AL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA: “PROYECTO: “SISTEMA DE MODELIZACIÓN AUTOMÁTICA DEL PRESUPUESTO UNITARIO REFERENCIAL (MAP)”

El proyecto es una propuesta que busca determinar el precio real del mercado con base en criterios técnicos basados en los datos históricos de compra del SERCOP e instituciones afines, y en un análisis

de los precios del mercado con el fin de mitigar un posible sobreprecio o comisiones por la adjudicación de procesos de contratación; garantizando una competitividad y transparencia entre los oferentes que participen en un determinado proceso de contratación.

LOGROS

- Se generó un primer ejercicio con la información de varios productos catalogados.
- Participar entre el 22 y 23 de junio de 2022 con representantes de Perú Compras para realizar el intercambio de conocimientos y buenas prácticas en temas de contratación pública.

4.2.4.3. IDENTIFICACIÓN DEL “*BENEFICIARIO FINAL*” EN EL MARCO DEL ACUERDO CON EL FMI

Entre las acciones prioritarias establecidas en el acuerdo suscrito por el Gobierno de la República del Ecuador y el Fondo Monetario Internacional (FMI), el SERCOP como ente rector de la contratación pública tiene el compromiso de transparentar el “*Beneficiario Final*”, en este sentido se desarrolló una sección de libre acceso en el portal Institucional del SERCOP, donde se encuentran publicadas todas las “*Declaraciones de los Beneficiarios Finales*” en forma consolidada, a través del siguiente enlace: <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/beneficiario-final>.

LOGRO

Presentación del aplicativo de acceso público “*Beneficiario Final*”, así como el micro-sitio en el portal institucional con el TOP 100 de Contrataciones más importantes con sus respectivos Beneficiarios Finales, dando cumplimiento con el compromiso con el FMI respecto a la presentación de esta información.

4.2.4.4. MODELOS PARA EVALUACIÓN Y MEDICIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE LOS RIESGOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

- **Matriz de proveedores de Catálogo Dinámico Inclusivo – CDI:** Esta matriz permite a la Dirección de Desarrollo de Proveedores, tener una herramienta que permita generar criterios técnicos para la verificación in situ de los proveedores registrados dentro catálogo dinámico inclusivo. Para ello se analizaron 9.671 proveedores registrados en el catálogo.
- **Herramienta para Automatización de Solicitudes de VPN – Dirección de Producción Nacional:** Usando herramientas matemáticas y estadísticas se recomienda la posible o no aprobación de una importación, lo que permite que el analista de la Dirección de Producción Nacional tenga la mayor cantidad de insumos para tomar una decisión. Al automatizar el procedimiento existió una reducción de tiempos de 48 horas a 5 minutos de respuesta. Se ha gestionado 49 solicitudes de un total de 47 CPC.
- **Automatización de Perfiles de Giro Específico de Negocio (GEN):** Automatización del perfil de riesgo de Giro Específico del Negocio, para la aprobación de los CPC que las Entidades hayan solicitado para efectuar contrataciones a través del Giro Específico del Negocio. Se elaboraron 22 perfiles de riesgo.

LOGROS

- Elaboración de una propuesta de la aplicación de modelos de Machine Learning (Aprendizaje Automático), en el cual se busca predecir la probabilidad que los procesos de Subasta Inversa Electrónica, sean observados por parte del SNCP. Para entrenar este modelo de aprendizaje automático se tomaron en cuenta más de 3.000 procesos de contratación pública revisados por la dirección de Supervisión de Procedimientos, como resultado se predijo la probabilidad de 2.821 procesos de Subasta Inversa Electrónica de 657 Entidades Contratantes.

- Generación de diferentes modelos de aplicación de medición de riesgos en contratación pública, para Catálogo Dinámico Inclusivo - CDI, verificación de producción nacional - VPN y Giro Específico de Negocio - GEN.

4.2.4.5. APLICATIVOS Y/O REPORTEADORES PARA FACILITAR EL CONTROL DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.

En el marco de alcanzar un mayor control en la gestión de SERCOP y algunos de sus proyectos más importantes, la Dirección de Riesgos ha generado algunas automatizaciones no transaccionales a manera de reportadores con la información disponible del SOCE así como de fuentes cerradas y abiertas que permitan realizar actividades de seguimiento, validación y control. Dentro de los aplicativos desarrollados están: el Formulario electrónico y gestor de denuncias en contratación pública, Sercop Móvil, Certificado de Registro Sanitario emitido por ARCSA, Registro de Reclamos, así como Reportadores para análisis de los procedimientos del Proyecto de Subasta Corporativa de Medicamentos.

LOGRO

Reducción en tiempos de análisis y respuesta de la información requerida para análisis de control.

4.2.4. DIRECCIÓN DE CONTROL PARTICIPATIVO

4.2.4.1. ESTRATEGIA NACIONAL DE COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES - ENCPS

El SERCOP determinó la necesidad de contar con un instrumento que provea líneas de acción enfocadas en la aplicación progresiva y constante de una política orientada a la adquisición pública de bienes y servicios sostenibles, y que responda a la política institucional que establece a la sostenibilidad de las compras públicas, como uno de uno de los ejes clave para la organización. La ENCPS se construyó con la participación de múltiples actores de los sectores público y privado.

LOGROS

- El 27 de octubre de 2022 se expidió la Resolución 0130, mediante la cual se elevó a política pública “*La Estrategia Nacional de Compras Públicas Sostenibles del Ecuador*”. Se encuentran listas siete (7) guías de compras públicas sostenibles.
- Se reportó al PNUMA las acciones para cumplir con el ODS 12.7. Inclusión de criterios de sostenibilidad en el catálogo de muebles de oficina y neumáticos.
- En agosto 2022, se expidió la Resolución No. R.I-SERCOP-2022-0012, la cual emitió el “*Instructivo para la Restricción de CPC N9 por Normativa Ambiental*”. Se conformó la mesa técnica de madera (SERCOP, Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica).

4.2.4.2. ESTRATEGIA NACIONAL DE INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA - ENICOP

En mayo de 2022, el SERCOP impulsó la suscripción del Pacto Nacional por la Integridad en la Contratación Pública, por parte de representantes del sector empresarial, la sociedad civil, las organizaciones de la economía popular y solidaria, la academia, las comunidades y las instituciones públicas. Este esfuerzo colaborativo y articulado generó 10 compromisos a ser traducidos en acciones concretas por parte de los actores involucrados. El primer compromiso del Pacto es la Construcción de una Estrategia Nacional de Integridad en la Contratación Pública –ENICOP. El objetivo es construir de

Servicio Nacional de Contratación Pública

Dirección: Plataforma Gubernamental Financiera, Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira. Bloque Amarillo. Piso 7
Código postal: 170506 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2 244 0050
www.sercop.gob.ec

manera inclusiva y colaborativa la Estrategia, la cual será concreta, medible y basada en evidencia que busque un cambio de paradigma en la contratación pública del Ecuador, observando los compromisos del Pacto y apuntando hacia una contratación abierta.

LOGRO

Firma del Pacto Nacional por la Integridad en la Contratación Pública. La Estrategia Nacional de Integridad en la Contratación Pública ENICOP, fue incluida como compromiso en el Segundo Plan de Gobierno Abierto, para el período de ejecución 2022-2024.

4.2.4.2. CONSEJOS CONSULTIVOS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

En el 2022, la Dirección de Control Participativo realizó las acciones y gestión correspondiente a fin de que desde la Dirección de Normativa se expida la Resolución y emita el “*El Instructivo para la gestión de Consejos Consultivos del Servicio Nacional de Contratación Pública*”, el cual tiene como fin establecer las directrices para la gestión de consejos consultivos, como órganos responsables de generar espacios, en donde la ciudadanía y actores de interés coadyuven a la formulación, implementación y evaluación de las políticas de contratación pública, aportando a una gestión transparente, ética y efectiva del SERCOP; así como establecer las reglas de funcionamiento, operación, desarrollo, atribuciones, responsabilidades y ejecución de los consejos consultivos.

LOGRO

El 2 de Agosto de 2022, se emitió la RESOLUCIÓN No. R.I.-SERCOP-2022-0011, mediante la cual se expidió “*El Instructivo para la gestión de Consejos Consultivos del Servicio Nacional de Contratación Pública*”.

RETOS DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTROL

- Impulsar la gestión eficiente y el seguimiento de las denuncias ingresadas a través del nuevo sistema de denuncias ciudadana. <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/50291-2/>
- Verificar la capacidad productiva en conjunto con la ARCSA, a los oferentes ecuatorianos de Bienes estratégicos de salud, que participen en la Subasta Inversa Corporativa de Bienes Estratégicos de Salud SICBES-2023.
- Reformar el funcionamiento de la herramienta en el SOCE, y la normativa relacionada, para quitar las preferencias por VAE en los procedimientos comunes de SERVICIOS.
- Aplicar controles en conjunto con el SENAE, a las importaciones de bienes que efectúan las entidades pertenecientes a las FFAA y Policía Nacional; ya que se ha detectado que, algunas de estas compras ingresan al país sin contar con la autorización previa del SERCOP.
- Atender el mayor número de trámites posibles en función de los reclamos y alertas presentadas.
- Coordinar la gestión del “*Subsistema Nacional de Control - SNC*”, a fin de dar continuidad con el Plan de Trabajo 2023 definido a través de los siguientes ejes temáticos: “Establecimiento Normativo con el principal hito correspondiente a los lineamientos de vinculaciones, Dimensionamiento Tecnológico para la formulación del proyecto de inversión del SNC y Estrategia para la implementación del Sistema de Alertas Tempranas en contratación pública, todo esto con el fin generar un control coordinado, articulado, interconectado, permanente y eficaz de todas las instituciones que forman parte de este Subsistema.
- Ejecutar las acciones de articulación interna y externa, en el corto, mediano y largo plazo para la aplicación de la Estrategia Nacional de Compras Públicas Sostenibles del Ecuador.
- Cumplir con los hitos establecidos en el Compromiso del Segundo Plan de Acción de Gobierno para construir la Estrategia Nacional de Integridad en la Contratación Pública, en acción colaborativa con los diferentes actores.

Servicio Nacional de Contratación Pública

Dirección: Plataforma Gubernamental Financiera, Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira. Bloque Amarillo. Piso 7
Código postal: 170506 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2 244 0050
www.sercop.gob.ec

4.3 COORDINACIÓN TÉCNICA DE CATALOGACIÓN

4.3.1. DIRECCIÓN DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO

4.3.1.1. PUBLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS EN EL SISTEMA OFICIAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS NORMALIZADOS PARA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MARCO.

El Catálogo Electrónico facilita y transparenta los procesos de adquisición de bienes y servicios, puesto que, cuenta con un detalle de productos y condiciones comerciales establecidas. Todo esto beneficia a los proveedores y entidades contratantes generando ahorro al Estado, la posibilidad de mejorar la calidad de productos y servicios, la automatización del proceso de venta y el proceso logístico de entrega. (Ver Gráfico 13. *Detalle de ahorro enero a diciembre 2022*)

Tabla 13. Detalle de ahorro enero a diciembre 2022

Nro.	Tipo de catálogo	Ahorro	% Ahorro
1	MUEBLES DE OFICINA 2019-2021	\$ 6.416.667,26	66,38%
2	TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS 2021-2022	\$ 5.196.319,88	27,03%
3	SUMINISTROS DE LIMPIEZA 2021	\$ 2.712.092,89	22,17%
4	SUMINISTROS DE OFICINA 2021	\$ 1.428.211,29	14,63%
5	LÁMINAS SEMIELABORADAS PARA PLACAS DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR	\$ 1.174.964,32	12,40%
6	POSTES 2021-2022	\$ 831.483,28	11,42%
7	EQUIPOS DE IMPRESIÓN CON VIGENCIA TECNOLÓGICA	\$ 5.945,52	8,42%
8	COMPUTADORAS 2022	\$ 2.931.978,69	8,00%
9	CABLES ELÉCTRICOS 2021-2023	\$ 1.207.352,41	5,78%
10	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FIJA 2022	\$ 4.706.160,50	5,39%
11	IMPRESORAS QUE CUMPLAN EL PRINCIPIO DE VIGENCIA TECNOLÓGICA	\$ 158.208,40	4,42%
12	CALZADO 2019 - 2021	\$ 368.256,58	4,20%
13	SUMINISTROS DE IMPRESIÓN 2022	\$ 120.801,02	2,57%
14	SUMIDEROS, TAPAS DE POZOS Y REJILLAS	\$ 24.113,41	2,40%
15	HERRAJES 2020 - 2022	\$ 41.985,90	1,98%
16	ENVOLVENTES PARA USO ELÉCTRICO 2020 - 2022	\$ 135.754,76	1,81%
17	VOLQUETAS CON VIGENCIA TECNOLÓGICA	\$ 119.066,00	0,91%
18	SERVICIO INTEGRAL DE TAMIZAJE METABÓLICO NEONATAL	\$ 25.271,44	0,64%

Nro.	Tipo de catálogo	Ahorro	% Ahorro
19	SUMIDEROS, TAPAS Y REJILLAS DE HIERRO 2022	\$ 2.490,48	0,57%
20	KITS DE ASISTENCIA HUMANITARIA	\$ 1.056,13	0,36%
21	NEUMÁTICOS 2019-2021	\$ 55.591,53	0,25%
22	VEHÍCULOS 2022	\$ 12.198,48	0,03%
Total		\$ 27.675.970,17	8,49%

Fuente: Sistema Oficial de Contratación Pública-SOCE

El obstáculo que se presentó en el año 2022, radicó principalmente en el retraso del tiempo en el levantamiento de proformas para la obtención de los precios referenciales reflejados en los estudios de mercado los mismos que son parte de la etapa preparatoria de los procesos publicados. (Ver Tabla 14. *Procedimientos publicados en el año 2022*).

Tabla 14. Procedimientos publicados en el año 2022

Nro.	Código	Objeto del proceso	Nro. Productos publicados
1	SERCOP-SELPROV-001-2022	Kits de Asistencia Humanitaria	5
2	SERCOP-SELPROV-002-2022	Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada Fija	14
3	SERCOP-SELPROV-003-2022	Sumideros, Tapas y Rejillas de Hierro	9
4	SERCOP_SELPROV-004-2022	Calzado de Seguridad	8
5	SERCOP-SELPROV-005-2022	Medidores de Energía Eléctrica	2
6	SERCOP-SELPROV-008-2022	Neumáticos	79

Fuente: SERCOP, Portal Institucional, Dirección de Catálogo Electrónico.

LOGRO

Publicar 79 productos de 6 catálogos electrónicos: Kits de Asistencia Humanitaria, Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada Fija, Sumideros, Tapas y Rejillas de Hierro, Calzado de Seguridad, Medidores de Energía Eléctrica, Neumáticos, cumpliendo con la meta establecida en el cronograma establecido para el año 2022.

4.3.1.2. DETERMINACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN CON MECANISMOS DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD

En razón del objetivo para asegurar la calidad de los bienes adquiridos a través de la herramienta de Catálogo Electrónico, el Servicio Nacional de Contratación Pública, en estricto cumplimiento de la Ley del Sistema Ecuatoriano de la Calidad; trabajó en conjunto con el Servicio Ecuatoriano de Normalización (INEN), organismo rector en el área de calidad en el Ecuador, con el principal objetivo de que las entidades contratadas adquieran productos de alta calidad producidos en el Ecuador. (Ver Tabla 15. *Procedimientos publicados en el 2022 con mecanismo de aseguramiento de calidad*).

Tabla 15. Procedimientos publicados en el 2022 con mecanismo de aseguramiento de calidad

Código	Objeto del proceso	Normas de calidad
SERCOP-SELPROV-003-2022	Sumideros, Tapas y Rejillas de Hierro	Reglamento Técnico Ecuatoriano
SERCOP-SELPROV-004-2022	Calzado de Seguridad	Reglamento Técnico Ecuatoriano
SERCOP-SELPROV-005-2022	Medidores de Energía Eléctrica	Ensayos IEC –IP54-ETSI/FCC
SERCOP-SELPROV-008-2022	Neumáticos	Reglamento Técnico Ecuatoriano

Fuente: SERCOP, Portal Institucional, Dirección de Catálogo Electrónico.

LOGRO

Catalogar proveedores que cumplen con las normas de calidad llevándose a cabo uno de los principios de la compra pública.

4.3.1.3. CATALOGACIÓN E INCORPORACIÓN DE NUEVOS PROVEEDORES EN PRODUCTOS EXISTENTES EN LA TIENDA DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO.

En el año 2022, se atendieron 642 solicitudes de ofertas de selección de proveedores e incorporación, entre las cuales se encuentran ofertas y manifestaciones de interés, dando como resultado el incremento de nuevos proveedores incorporados al Catálogo Electrónico General, como se detalla en la Tabla 16. *Número de nuevos proveedores catalogados en 2022).*

Tabla 16. Número de nuevos proveedores catalogados 2022

Nro.	Nombre catálogo	Nro. Proveedores
1	Servicio de vigilancia y seguridad privada fija 2022	140
2	Suministros de impresión	24
3	Computadoras con vigencia tecnológica 2021	22
4	Impresoras que vigencia tecnológica 2021	15
5	Vehículos 2021	3
6	Kits de asistencia humanitaria	3
7	Sumideros, tapas rejillas de hierro	2
8	Muebles de oficina 005	2
9	Servicio integral de tamizaje metabólico neonatal	2
10	Suministros de limpieza 2020	1
11	Láminas semielaboradas para placas de identificación vehicular	1
12	Postes 2020	1
Total general		195

Fuente: Sistema Oficial de Contratación Pública-SOCE

LOGRO

Incorporar en la tienda de Catálogo Electrónico, 195 nuevos proveedores, logrando promover la participación de los actores en la compra pública y logrando incrementar el ahorro en la contratación de los bienes/servicios que adquiere el Estado.

4.3.1.4. INCORPORACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS EXISTENTES DEL CEG.

El SERCOP incorpora bienes y servicios, con el objetivo de que sean adquiridos de manera ágil y dinámica por las entidades contratantes a través del Catálogo Electrónico General – CEG.

Tabla 17. Número de productos catalogados.

Nro.	Nombre catálogo	Nro. Productos
1	Suministros de impresión	374
2	Computadoras con vigencia tecnológica 2021	50
3	Servicio de vigilancia y seguridad privada fija 2022	14
4	Impresoras que vigencia tecnológica 2021	10
5	Sumideros, tapas y rejillas de hierro	9
6	Muebles de oficina 005	7
7	Láminas semielaboradas para placas de identificación vehicular	6
8	Vehículos 2021	5
9	Kits de asistencia humanitaria	3
10	Servicio integral de tamizaje metabólico neonatal	1
Total general		479

Fuente: Sistema Oficial de Contratación Pública-SOCE

LOGRO

Optimizar los requisitos de desempeño relacionados a las compras sostenibles en temas ambientales, solicitados a los proveedores catalogados, trabajando en conjunto con el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) y Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP).

4.3.1.5. REQUISITOS DE DESEMPEÑO EN LOS CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS VIGENTES

En todos los pliegos de los procedimientos de selección, se establece obligaciones para los proveedores catalogados, con el objetivo de que mejoren sus procesos internos y logren competitividad en el mercado público y privado, en este sentido, para permanecer en el catálogo electrónico deben cumplir con los requisitos de desempeño detallados a continuación:

- Formar y certificar al recurso humano de cada empresa.
- Reconocimiento o certificación en seguridad y salud ocupacional.
- Certificación en: “Mi Primera Certificación INEN” o; Certificación INEN 2537 en su versión vigente o; Certificado ISO 9001 en su versión vigente. (El alcance de la certificación deberá incluir o estar relacionado al objeto del presente procedimiento).
- Presentar la postulación a un incentivo ambiental honorífico por buen desempeño ambiental emitido por la Autoridad Ambiental Nacional, basado en el numeral 3 del Art. 283 del Código Orgánico del Ambiente.

LOGRO

Fomentar el cumplimiento de los requisitos de desempeño en los catálogos electrónicos, para que los proveedores incrementen su eficacia en cuanto al factor humano así como la calidad y productividad, contribuyendo al desarrollo del país.

Considerando el tema planteado por la ciudadanía es importante señalar que el Catálogo Electrónico de Suministros de Limpieza cuenta con 22 empresas catalogadas con cobertura a nivel nacional, entre fabricantes y distribuidores multimarcas de dichos suministros; los productos catalogados contemplan y cumplen normas de calidad INEN, notificaciones sanitarias, registros sanitarios como exige la normativa legal vigente, el margen de preferencia que se contempla es el valor agregado ecuatoriano - VAE, el mismo que incentiva a la industria local a generar más fuentes de empleo y a seguir trabajando con el estado, las incorporaciones de los proveedores al catálogo de suministros de limpieza se encuentra abierta y constante de acuerdo al artículo 199 de la Codificación de Resoluciones 000072 Incorporación de nuevos proveedores en productos existentes del Catálogo Electrónico General.

4.3.2. DIRECCIÓN DE COMPRAS INCLUSIVAS

4.3.2.1. PUBLICACIÓN DE FERIAS INCLUSIVAS PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDORES Y CATALOGACIÓN DE PRODUCTOS EN EL CATÁLOGO DINÁMICO INCLUSIVO - CDI

Durante el año 2022, la Dirección de Compras Inclusivas publicó dos procesos de Feria Inclusiva, en atención a las necesidades demandadas por las entidades contratantes, conforme se detalla a continuación:

Tabla 18. Detalle de catálogos publicados

Categorías Catálogo Dinámico Inclusivo	Código de Proceso	Nro. De Fichas Publicadas (productos catalogados)
Productos de Calzado	FISP-SERCOP-001-2022	6 fichas técnicas
Servicios de Limpieza 2022-2025	FISP-SERCOP-002-2022	4 fichas técnicas

Fuente: Dirección de Compras Inclusivas

LOGROS

- Adjudicar 9 proveedores dentro del procedimiento del catálogo de productos de calzado, que cumplieron con los requisitos establecidos en los pliegos.
- 46 proveedores adjudicados en el procedimiento del catálogo de productos de limpieza, que cumplieron con los requisitos establecidos en los pliegos.

4.3.2.2. ADMINISTRACIÓN DEL CATÁLOGO DINÁMICO INCLUSIVO

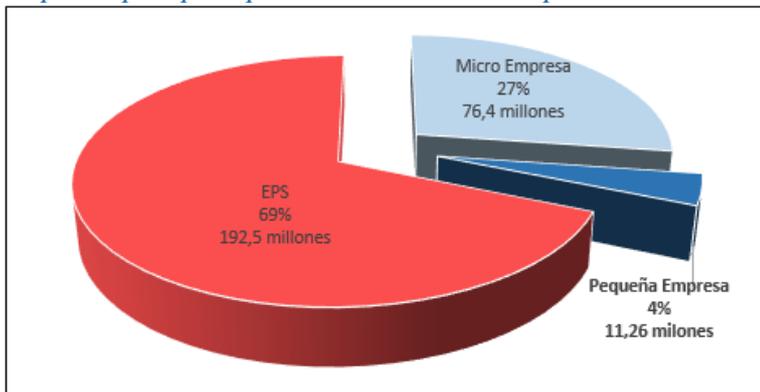
La Dirección de Compras Inclusivas durante el año 2022, cumplió con la administración de todas las Categorías de bienes y servicios catalogados en el Catálogo Dinámico Inclusivo.

LOGROS

Adjudicar a través del CDI un monto total de US. 280.2 millones de dólares, con una cantidad de 27.177 órdenes de compra; dinamizando la compra pública a nivel nacional a través de las 1.859 entidades contratantes que distribuyeron su presupuesto asignado (del Presupuesto General del Estado para la compra pública) a través de la compra por catálogo dinámico inclusivo; y propiciando la participación nacional de proveedores de la Economía Popular y Solidaria, micro y pequeñas empresas, que al cierre

del año 2022 asciende a un total de 11.184 proveedores catalogados en el Catálogo Dinámico Inclusivo. (Ver Gráfico 13). *Participación por tipo de proveedor en contratación pública a través del CDI Año 2022.*

Gráfico 13. Participación por tipo de proveedor en contratación pública a través del CDI Año 2022



Fuente: Dirección de Estudios

4.3.3. DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE COMPRAS CORPORATIVAS

4.3.3.1. DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES DE MEDICAMENTOS PARA LA SUBASTA INVERSA CORPORATIVA DE MEDICAMENTOS SICM 2022

La Dirección de Desarrollo de Compras Corporativas-DDCC, en coordinación con la Dirección de Estudios de la Contratación Pública -DECP y delegados de la Red Pública Integral de Salud (RPIS), a inicios del año 2022 aprobó y aplicó la metodología definida para la determinación de precios referenciales para un total de 777 medicamentos; de los cuales 93 medicamentos no han podido ser definidos sus precios referenciales, por la falta de fuentes de información.

LOGRO

Determinar un total de 684 precios referenciales unitarios y adicionalmente para finales del año 2022 estableciendo el precio referencial de 10 medicamentos, los cuales se encuentran pendientes de revisión y aprobación por parte de RPIS, producto de la ejecución de mesas técnicas conformadas por la RPIS.

4.3.3.2. PUBLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SUBASTA INVERSA CORPORATIVA PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE MEDICAMENTOS.

Una vez que se cuenta con los documentos precontractuales como: precios referenciales unitarios, fichas técnicas de los medicamentos, márgenes de preferencia, pliegos y demás documentación habilitante para el procedimiento de Subasta Inversa de Medicamentos SICM 2022, aprobados por el Comité Interinstitucional conformado por las instituciones de la RPIS y el SERCOP, la DDCC procedió con la publicación de 678 procedimientos de SICM2022. (Ver Gráfico 14. *Procedimientos publicados*).

Gráfico 14. Procedimientos publicados



Fuente: Dirección de Desarrollo de Compras Corporativas.

LOGRO

Se logró la publicación (del portafolio de medicamentos remitido por la RPIS de un total de 777 procedimientos), de 678 equivalentes al 88%, dejando pendiente 6 procedimientos que presentaron problemas técnicos legales y 93 sin precios referenciales.

4.3.3.3. CATALOGACIÓN DE MEDICAMENTOS:

Para el año 2022 el SERCOP llegó a poner a disposición en el Catálogo Electrónico un total de 378 medicamentos para la compra directa por parte de las entidades contratantes, bajo el siguiente detalle:

Tabla 19. Catalogación de medicamentos

AÑO SICM	No. DE PROCESOS EN CATÁLOGO	HABILITADOS A 30-12-2022
SICM 2011	9	8
SICM 2016	92	65
SICM 2022	305	305
SUBTOTAL	406	378

Fuente. Sistema Oficial de Contratación Pública-SOCE

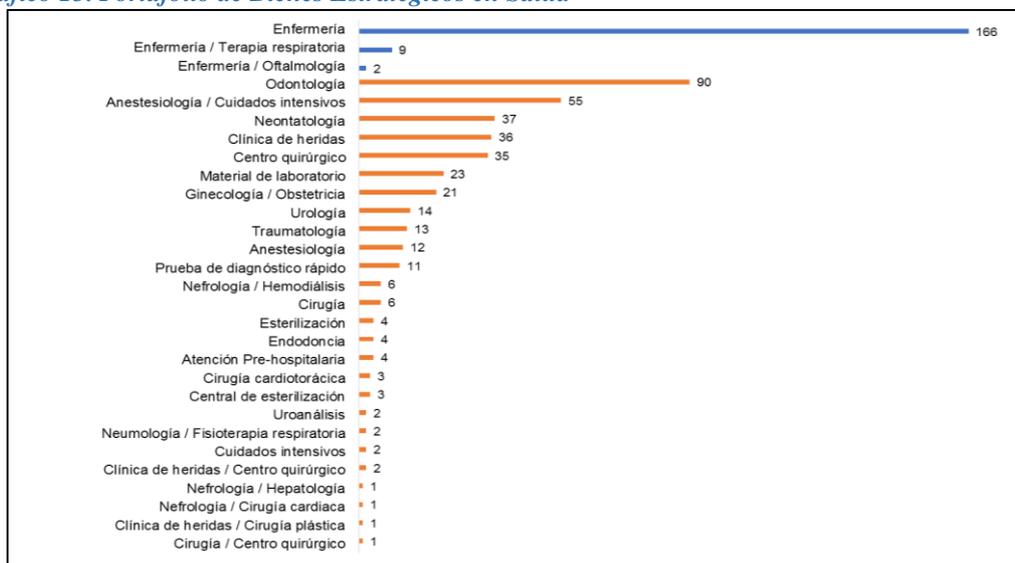
LOGRO

Catalogar 305 medicamentos correspondientes al procedimiento de SICM 2022.

4.3.3.4. APOYO TÉCNICO REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE BIENES ESTRATÉGICOS EN SALUD PARA LA COMPRA CORPORATIVA SICBES 2023

El SERCOP en conjunto con la Red Pública Integral de Salud, mantuvo reuniones de trabajo en las que se ha brindado apoyo técnico en la revisión y actualización de las fichas técnicas del portafolio de bienes estratégicos para la compra corporativa. Luego de lo cual, la RPIS remite el listado de bienes estratégicos requeridos. (Ver Gráfico 15. Portafolio de Bienes Estratégicos en Salud).

Gráfico 15. Portafolio de Bienes Estratégicos en Salud



Fuente. MSP - DM seleccionados para SICBES al 23 de diciembre de 2022.

LOGRO

Como primer paso para la catalogación de bienes estratégicos en salud por medio de una subasta inversa corporativa, se han desarrollado reuniones de trabajo entre el SERCOP y los subsistemas que conforman la RPIS, obteniendo 566 bienes estratégicos de salud BES de los cuales se realizarán dos grupos de publicación, la primera fase corresponderá a 177 y la segunda de 389.

4.3.3.5. PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA CORPORATIVA DE LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR

La Subasta Inversa Corporativa de Alimentación Escolar (SICAE), es una iniciativa del Gobierno Nacional para mejorar la provisión de alimentos en el sistema escolar del Estado, que con el fin de agilizar los procesos de contratación se utiliza la figura de Subasta Inversa, permitiendo ejecutar el servicio de alimentación escolar con eficiencia logística y reducción de costos gracias a las pujas; que además, garantiza una dieta adecuada para los niños.

Los beneficiarios de este procedimiento de contratación pública son los estudiantes de Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato de las UEM del sistema público de educación.

LOGROS

- Extender la vigencia hasta el 31 de mayo de 2023, de los convenios marco que finalizaron el 30 de junio de 2022.
- Reuniones periódicas en las cuales se han emitido observaciones y sugerencias a las fichas técnicas remitidas por el Ministerio de Salud Pública
- Generación de una propuesta de hoja de ruta, un borrador de estudio de mercado y un listado de oferentes registrados y adheridos al proceso de SICAE 2016, esto con el fin de que el MINEDUC pueda elaborar los insumos requeridos para definir el procedimiento aplicable y las condiciones específicas de participación de un nuevo procedimiento de compra corporativa de alimentación escolar.

Servicio Nacional de Contratación Pública

Dirección: Plataforma Gubernamental Financiera, Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira. Bloque Amarillo. Piso 7
 Código postal: 170506 / Quito-Ecuador
 Teléfono: +593-2 244 0050
 www.sercop.gob.ec

4.3.4. DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE PROVEEDORES

4.3.4.1. INFORMES TÉCNICOS DE AUMENTO, DISMINUCIÓN O REESTRUCTURACIÓN DE CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LOS PROVEEDORES DEL CATÁLOGO INCLUSIVO

En el año 2022, se ha gestionado 11 solicitudes de modificación de capacidad productiva de proveedores en los procesos del Catálogo Dinámico Inclusivo, los mismos que han sido revisados por los respectivos Administradores designados, y que conforme el proceso dispuesto, efectuaron los concernientes notificaciones e informes de recomendación respecto a dichas solicitudes.

LOGRO

Impartir tres capacitaciones a los actores de la compra pública relacionada a la Economía Popular y Solidaria (IEPS y proveedores), con el fin de evitar el rechazo a la modificación de capacidad productiva de proveedores, por falta de conocimiento de los requisitos mínimos y los procesos.

4.3.4.2. VERIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA GENERADAS Y MONTOS ADJUDICADOS A TRAVÉS DEL CATÁLOGO INCLUSIVO.

Con el fin asegurar la transparencia en las contrataciones en el Catálogo Dinámico Inclusivo por parte de las entidades contratantes, la Dirección de Desarrollo de Proveedores realiza trimestralmente la verificación de órdenes de compra generadas en el CDI. En el año 2022 se generaron 28 notificaciones por observaciones encontradas en órdenes de compra generadas por entidades y proveedores de las Zonales 1, 2 y 9, incluido órdenes de compra en estado “sin efecto”.

LOGROS

- Supervisar a las entidades contratantes y proveedores participantes en la generación de órdenes de compra, mismas que permitieron identificar y analizar el estado de las mismas.
- Evidenciar la concentración de órdenes de compra, retención de capacidad productiva por órdenes de compra no liquidadas, número de órdenes de compra en estado “sin efecto”, realizando 28 notificaciones a entidades contratantes y proveedores.

4.3.4.3. INCORPORACIÓN DE NUEVOS PROVEEDORES EN PROCEDIMIENTOS DE CATÁLOGO DINÁMICO INCLUSIVO.

En el año 2022, se atendieron 192 solicitudes de incorporación al Catálogo Dinámico Inclusivo, entre las cuales se encuentran ofertas y manifestaciones de interés. (Ver Tabla 20. *Número de solicitudes de incorporación al Catálogo Dinámico Inclusivo*).

Tabla 20. *Número de solicitudes de incorporación al Catálogo Dinámico Inclusivo*

SOLICITUDES DE OFERTAS 2022		
No.	Catálogo	No. Solicitudes
1	PROVISIÓN DE BIENES ASOCIADOS A LA CONSTRUCCIÓN	1
2	PROVISIÓN DE SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS	112
3	SERVICIO DE CAFETERÍA	3
4	SERVICIO DE METALMECÁNICA	14
5	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	62
	Total general	192

Fuente: Sistema Oficial de Contratación Pública-SOCE

LOGRO

Brindar capacitaciones a las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria del Catálogo Dinámico Inclusivo, en coordinación con el Instituto de la Economía Popular y Solidaria, fortaleciendo de esta manera los conocimientos referentes al Catálogo de provisión de servicios de preparación de alimentos con lo correspondiente a la normativa vigente y a las fichas de los productos catalogados.

4.3.4.4. VERIFICACIÓN DE PROVEEDORES EN EL CATALOGO DINÁMICO INCLUSIVO

Para mantener el porcentaje de proveedores verificados dentro del CDI en las zonales 1, 2 y 9, se ejecutó cronogramas trimestrales de verificación a 320 proveedores catalogados, con relación a su participación dentro de CDI y el cumplimiento de las condiciones establecidos en los convenios marcos, pliegos y fichas técnicas; promoviendo de esta manera, una administración eficiente de proveedores que permita dar igualdad de oportunidades a todos los actores.

LOGRO

Verificar 320 proveedores catalogados en los procesos vigentes del Catálogo Dinámico Inclusivo, generando 149 notificaciones, con el fin de garantizar el cumplimiento de los convenios marco de estos proveedores.

RETOS DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE CATALOGACIÓN

- Establecer en todos los pliegos de los procedimientos de selección, obligaciones para los proveedores catalogados, con el objetivo de mejorar sus procesos internos y que logren competitividad en el mercado público y privado, en este sentido, permanecer en el catálogo electrónico para cumplir con los requisitos de desempeño relacionados a las compras sostenibles en temas ambientales, solicitados a los proveedores catalogados.
- Formar y certificar al recurso humano de cada empresa.
- Proporcionar reconocimiento o certificación en seguridad y salud ocupacional.
- Certificación en: “Mi Primera Certificación INEN” o; Certificación INEN 2537 en su versión vigente o; Certificado ISO 9001 es su versión vigente. (El alcance de la certificación deberá incluir o estar relacionado al objeto del presente procedimiento).
- Presentar la postulación a un incentivo ambiental honorífico por buen desempeño ambiental emitido por la Autoridad Ambiental Nacional, basado en el numeral 3 del Art. 283 del Código Orgánico del Ambiente.
- Incorporación de nuevos proveedores Catálogo Servicio de Limpieza 2022-2025. (De carácter permanente)
- Finalización del Proceso de Actualización del Catálogo de Productos de Confección Textil:
 - Revisión de documentación remitida por los proveedores catalogados (del 06 de abril al 15 de mayo 2023)
 - Informe de recomendación de suspensión de proveedores que no cumplen con el proceso de actualización, (hasta el 22 de mayo de 2023).
 - Finalización del proceso de actualización de 6 fichas técnicas en la herramienta de catálogo electrónico (hasta el 30 de junio 2023)
- Actualización de las Metodologías (a junio 2023): Procesos del CDI, Estimación de precios y Reajuste de precios.
- Incorporación de bienes estratégicos en salud al catálogo electrónico como un reto para el SERCOP, puesto que es la primera vez que se realizará un procedimiento de compra corporativa para este tipo de productos que tienen una gama amplia de especialidades y usos.
- Continuar con la catalogación de los medicamentos de la Subasta Inversa Corporativa de Medicamentos, con el fin de tener la mayor cantidad de medicamentos dentro del catálogo electrónico.

- Continuar con la etapa contractual y de ejecución de los medicamentos que se encuentran en el catálogo electrónico.
- Contar con los insumos necesarios por parte del MINEDUC, para definir el procedimiento aplicable y las condiciones específicas de participación de un nuevo procedimiento de compra corporativa de alimentación escolar.
- Desarrollar acciones para resolver la concentración de Órdenes de Compra, a través del análisis de bases de datos de Proveedores y Órdenes de Compras, proponiendo la revisión del algoritmo que garantice la aleatoriedad en la generación de órdenes de compra a proveedores catalogados.
- Revisión de metodología para implementación de visitas in situ a las entidades contratantes que generan órdenes de compra a proveedores del Catálogo Dinámico Inclusivo y su cumplimiento al Convenio Marco.

4.4 COORDINACIÓN TÉCNICA DE OPERACIONES

4.4.1. DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN EN CONTRATACIÓN PÚBLICA

4.4.1.1. GESTIÓN DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA EN CONTRATACIÓN PÚBLICA.

La Capacitación Especializada en Contratación Pública se establece sobre la base de las necesidades y expectativas de los diferentes actores del Sistema Nacional de Contratación Pública, considerando los conocimientos que deben adquirir para ejecutar efectivamente los procesos relacionados a la compra pública de entidades contratantes y proveedores del Estado. La gestión en el 2022 priorizó los diferentes tipos de capacitación y metodologías en la modalidad virtual (cursos de auto capacitación) y en línea (Webinars), mediante los cuales se capacitó de manera teórica y práctica a través del Sistema Simulador SOCE de Capacitación. La programación y nombres de los eventos se pueden evidenciar en la siguiente ruta <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/seminarios-permanentes-webinars/>

LOGROS

- Realizar 140 eventos de capacitación virtual (Webinars) en vivo, en los que se trataron 155 temáticas de contratación pública con un promedio de 13 eventos mensuales y un total de 36.672 personas que, por su asistencia, obtuvieron los certificados de participación correspondientes.
- Capacitar a 18.566 y 126 participantes respectivamente, dando un total de 18.692 personas, a diciembre del 2022, mediante el curso de auto capacitación denominado “Seminario Fundamentos de Contratación Pública” y el “Curso para Autoridades de Elección Popular”, disponibles de manera permanente a través de la página web del SERCOP.

4.4.1.2. REPOSITORIO DIGITAL TEMÁTICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.

Durante el 2022 se elaboró un repositorio digital de las diversas temáticas de Contratación Pública, como base para la capacitación y en apoyo al auto estudio para el examen de Certificación por Roles como Operadores del Sistema Nacional de Contratación, con el fin de facilitar el acceso a instrumentos efectivos de consulta para entidades contratantes, proveedores y ciudadanía en general. El nuevo micro sitio de la Dirección de Capacitación y Certificación contiene los manuales de usuario de las herramientas del SNCP para Entidades Contratantes, presentaciones PPT utilizadas en las capacitaciones, videos requeridos por los actores del Sistema Nacional de Contratación como apoyo para el aprendizaje e información en general.

LOGROS

- Se elaboró un nuevo micro sitio de la Dirección de Capacitación y Certificación (<https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/capacitacion-y-certificacion-de-la-contratacion-publica/>)
- Desarrollo de 48 Manuales de Herramientas de la Contratación Pública, establecidos sobre la base de las herramientas electrónicas de contratación pública (SOCE).
- Elaboración de 80 videos teóricos – prácticos que se publicaron en el canal oficial de YouTube denominado @sercopcapacita.

4.4.1.3. CERTIFICACIÓN DE OPERADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

La Certificación de Operadores da cumplimiento a las atribuciones contempladas en el Art. 10 de la LOSNCP, y de manera particular al numeral 16, que estipula lo siguiente: “16. *Certificar a los servidores públicos de las entidades contratantes como operadores del Sistema Nacional de Contratación Pública, y a las personas interesadas en ingresar al servicio público, a fin de avalar sus conocimientos y habilidades. Todo servidor público que participa en las fases del procedimiento de contratación, deberá estar certificado conforme este numeral*”.

LOGROS

Realización de 28 jornadas de certificación de forma virtual, de manera quincenal durante todo el año 2022, el número de postulantes inscritos fue de 74.602 y el número de postulantes aprobados fue 52.392. Desde el 2021 a diciembre de 2022, suman un total de 175.408 certificados y 47 jornadas de certificación.

4.4.2. DIRECCIÓN DE HERRAMIENTAS DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

4.4.2.1. CAMBIOS IMPLEMENTADOS EN LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DEL SISTEMA OFICIAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ECUADOR - SOCE

Durante el año 2022, el SERCOP ha implementado 20 mejoras en las funcionalidades de las herramientas de Contratación Pública (Ver Tabla 21. *Mejoras en herramientas de CP*).

Tabla 21. Mejoras en herramientas de Contratación Pública

Nro.	Descripción de la funcionalidad	Fecha de Implementación
1	Mejora a la herramienta de Publicación Especial en la creación del proceso y registro de contratos	08/06/2022
2	Cambio en la participación de puja para los proveedores que ingresan con más de un usuario.	27/02/2022
3	Inclusión de alertas con respecto a la no publicación de información confidencial.	12/07/2022
4	Determinación de costos en Consultoría	01/01/2022
5	Actualización Herramienta de Publicación de Emergencia	25/05/2022

Nro.	Descripción de la funcionalidad	Fecha de Implementación
6	Inclusión de mensaje de alerta a usuarios del SOCE de entidades contratantes con respecto a la no publicación de información considerada como confidencial en la carga de documentación en la publicación de procedimientos de Cotización en sus diferentes modalidades (bienes, servicios, y obras).	14/03/2022
7	Implementación del Módulo para registro de necesidades de contratación y recepción de proformas	19/08/2022
8	Alcance del Módulo para registro de necesidades de contratación y recepción de proformas	21/09/2022
9	Actualización paso 3 "Información del Proveedor" Registro de Nuevos Proveedores Nacionales y Extranjeros	19/02/2022
10	Reporteador CIU x CPC para consulta de los proveedores	19/02/2022
11	Catalogo Electrónico – Actualizaciones Categoría Servicio de Seguridad Privada	05/09/2022
12	Alcance Actualización en CE para el Catálogo de Seguridad Privada	5/9/2022
13	Alcance al Catalogo Electrónico de Seguridad Privada – Módulo de Puja	28/10/2022 12/12/2022
14	Actualización al procedimiento de Subasta Inversa Corporativa de Medicamentos – SICM como primera parte se realizará la actualización a la etapa de Adhesión y Calificación	10/03/2022
15	Actualización al procedimiento de Subasta Inversa Corporativa de Medicamentos – SICM segunda fase actualización a la etapa de Entrega de Documentación Habilitante hasta Registro de Convenio Marco	04/28/2022
16	Actualización categoría medicamentos generación órdenes de compra	13/06/2022 24/06/2022 10/08/2022
17	Información Bolsa de valores SICM 2016 - 2022	17/06/2022
18	Actualización de caracteres del campo ID en la migración de Datos del Proveedor en el Módulo de Compras Corporativas – SICM	08/06/2022
19	Alcance para la generación de las órdenes de compras y CPCs catalogados de la SICM 2022.	28/10/2022
20	Alcance al Catalogo Electrónico de Seguridad Privada – Módulo de Puja	28/12/2022

Fuente: Sistema Oficial de Contratación Pública-SOCE

LOGRO

Las 20 mejoras implementadas a las herramientas del SNCP se encuentran en base a la normativa legal vigente y enfocada en la utilización ágil y eficiente por parte de los usuarios del sistema.

Servicio Nacional de Contratación Pública

Dirección: Plataforma Gubernamental Financiera, Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira. Bloque Amarillo. Piso 7
Código postal: 170506 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2 244 0050
www.sercop.gob.ec

4.4.2.2. DATATÓN 2022

En el marco del compromiso de Gobierno Abierto de SERCOP, se implementó el 15 de diciembre de 2021 la plataforma “*Contrataciones Abiertas Ecuador*”, misma que forma parte de los compromisos del Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto Ecuador 2019 – 2022 y que uno de los hitos del compromiso es “Promover el uso de los datos publicados”. Para promover el uso de datos abiertos se contempló como un evento clave la realización de la DATATÓN 2022 “*Rompiendo la Contratación Pública*”, cuyo objetivo fundamental fue concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de los datos abiertos en contratación pública y fomentar un entorno colaborativo entre los diferentes actores de la sociedad y la academia, para que se propongan proyectos en base al uso de los datos abiertos disponibles.

LOGRO

Llevar a cabo el evento principal de la DATATÓN 2022 “*Rompiendo la Contratación Pública*”, que se realizó del 12 al 15 de mayo de 2022, en el cual participaron 21 equipos en las 4 categorías establecidas: Compras Públicas con Enfoque de Género, Compras Públicas Sostenibles, Participación Nacional e Inclusión, Integridad y Transparencia en la Contratación Pública. De los 21 equipos participantes, 6 proyectos fueron seleccionados como los finalistas por sus innovadoras propuestas, los mismos que fueron presentadas y calificadas durante el evento de premiación. Finalmente se entregó los premios a los proyectos ganadores:

- Incentivos Económicos: primer lugar \$1.000,00; segundo lugar \$ 600,00 y tercer lugar: \$400,00.
- Becas y talleres: MOCCS (CAF Banco de Desarrollo de América Latina)
- Capacitaciones Especializadas: PHYTON (Cooperación Alemana GIZ – Universidad de los Hemisferios)

4.4.2.3. PROYECTO EVALUACIÓN DEL SNCP – METODOLOGÍA MAPS

Esta evaluación se basa en estándares internacionales de amplia aceptación para la evaluación del Sistema Nacionales de Contratación Pública. Estos estándares tienen como objetivo evaluar la calidad y eficiencia de los SNCP y, de acuerdo con las fortalezas y debilidades identificadas, desarrollar estrategias e implementar reformas. Estos esfuerzos se enfocan en sentar las bases para el buen funcionamiento del sistema, mediante la instauración de un marco legal, regulatorio e institucional.

LOGRO

Realizar la reunión oficial para la conformación del Steering Committee, donde se informó los avances de la evaluación MAPS y la metodología de trabajo que se llevará a cabo tanto con los equipos de trabajo SERCOP, así como con el equipo evaluador.

Elaborar el formato de carta de invitación y la base de datos para enviar las invitaciones a los miembros de equipo evaluador, conformado por las entidades que han confirmado su participación en la evaluación MAPS; finalmente, estamos a la espera de la confirmación de la fecha para la realización del Taller de Lanzamiento MAPS.

4.4.2.4. CONSULTORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS SOBRE PYTHON PARA LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y SOCIEDAD CIVIL.

La Consultoría tiene el fin de dotar a los funcionarios del Servicio Nacional de Contratación Pública y de la sociedad civil, conocimientos que permitan fortalecer sus capacidades técnicas a través de cursos de Python en niveles básico, intermedio y avanzado con miras a propiciar eficacia en la re-utilización de los datos abiertos de contratación pública. En este contexto, desde agosto hasta diciembre de 2022 se llevó a cabo el programa de formación sobre Python, mismo que fue dirigido a 15 funcionarios del SERCOP, 2 funcionarias de la Universidad de Cuenca, quienes fueron las ganadoras de la DATATÓN 2022 y 3 participantes externos.

LOGRO

Finalizar –exitosamente- con la aprobación de todos los participantes (21 de diciembre de 2022), el proyecto para el fortalecimiento de conocimiento sobre Python; en el evento se llevó a cabo la presentación de los proyectos de los estudiantes en el denominado DemoDay, con la presencia de las máximas autoridades del SERCOP.

4.4.3. DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO

La Dirección de Atención al Usuario da soporte y atención a la ciudadanía a través de los diferentes canales de atención a nivel nacional, como son: Call Center que se atiende únicamente en Matriz, Chat en Línea, Ventanillas, Quipux, Trámite SOCE (Incidencias).

El compromiso del SERCOP con la mejora continua de la atención a la ciudadanía se refleja en el sistema continuo de evaluación y seguimiento a la satisfacción en el uso de los distintos canales de atención. Las encuestas realizadas a los usuarios demuestran calificación en Atención en ventanilla: 4,93 sobre 5 y Chat en línea: 92.54% de validaciones por parte de los usuarios. (Ver tabla 22. *Usuarios atendidos*).

Tabla 22. Usuarios atendidos, 2022

Canal	Número de Usuarios atendidos
Call Center Matriz	32.307
Chat en línea	98.961
Atención en ventanilla	30.601
Quipux	6.845
Trámite Soce	75.790

Fuente: Dirección de Atención al Usuario

LOGROS

- Planteamiento de necesidad de presupuesto referencial y términos de referencia para los sistemas de los canales de atención.
- Disminución de los tiempos de espera en el canal Chat en Línea, de 2 horas a 20 minutos aproximadamente.
- Dar respuesta de primera mano –al usuario- de sus dudas a través del Chat Bot.
- Reestructuración de los equipos de trabajo por gestión interna, estableciendo puntos focales, lo que coadyuvó la disminución en tiempos de respuestas.

4.4.3.6. VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE SU ESTADO EN EL RUP

En lo que respecta a los procesos de control a proveedores, cabe mencionar que posterior al registro y habilitación automático de los proveedores en el sistema SOCE se realiza la respectiva verificación de

50

Servicio Nacional de Contratación Pública

Dirección: Plataforma Gubernamental Financiera, Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira. Bloque Amarillo. Piso 7
Código postal: 170506 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2 244 0050
www.sercop.gob.ec

la información y el cumplimiento de requisitos para mantener su estado activo en el RUP. En el año 2022 se validaron 15.711 proveedores y se atendió un total de 260.215 usuarios a nivel nacional.

LOGRO

Implementación de la herramienta para la verificación de la relación CIU vs CPC, que contribuyó en la disminución de tiempos de atención.

RETOS DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE OPERACIONES

- Desarrollar –aproximadamente- 37 nuevos cursos de autoformación en la plataforma Moodle del SERCOP, con el fin de incrementar el nivel de participación de los interesados en profundizar sus conocimientos de Contratación Pública.
- Realizar jornadas de certificación presencial para los roles de Administrador de Contrato, Responsable Jurídico y Responsable Requirente, además de las jornadas mensuales de certificación para el rol de “Fundamentos de la Contratación Pública” desarrolladas en la modalidad virtual.
- Actualización de las herramientas informáticas de conformidad con la normativa secundaria a ser emitida por el SERCOP.
- Optimización de los recursos disponibles para lograr el cumplimiento de la atención en el menor tiempo con el fin de evitar acumulación de trámites.
- Estandarización de trámites entre Matriz y Coordinaciones Zonales, con el fin de mantener un criterio unificado al brindar la asesoría y soporte al usuario.

4.5 COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

4.5.1. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

La Dirección Administrativa recibió los procedimientos de contratación emitidos por las unidades requirentes y contrató 80 procesos, por un monto de USD 883.059,99 más IVA, los mismos que fueron publicados oportunamente en el SOCE. (Ver Tabla 23. Tipo de contrataciones, 2022).

Tabla 23. Tipo de contrataciones, 2022

Tipo de contratación	Adjudicados	
	Número Total	Valor Total
Ínfima cuantía	51	\$ 124.499,95
Licitación	1	\$ 25.874,35
Subasta Inversa Electrónica	6	\$ 302.701,76
Menor Cuantía	2	\$ 38.350,00
Consultoría	1	\$ 2.925,00
Régimen Especial	2	\$ 257.154,46
Catálogo Electrónico	17	\$ 13.1554,47
Total	80	\$ 883.059,99

Fuente: SERCOP, Dirección Administrativa

Se realizó a través de la gestión de bienes, el proceso de baja de 437 bienes institucionales por un total de \$ 279.367,52, mediante Resolución Nro. RI-SERCOP-2022-004, de fecha 30 de marzo de 2022.

La Dirección Administrativa, a través de la gestión de bienes, coordinó el proceso de mudanza de los bienes institucionales desde el Edificio ex Directv hacia la Plataforma Gubernamental Financiera, en la cual se recibió la colaboración de los funcionarios de la dirección.

LOGROS

- Ejecución de los procesos de contratación planificados.
- Cumplir de manera satisfactoria el proceso de baja de bienes institucionales.
- Proceso de mudanza realizado de manera eficiente y oportuna.

4.5.2. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS

La Dirección de Administración de Talento Humano conjuntamente con la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica, trabajó en el proceso de reforma de la Estructura Organizacional y Estatuto, iniciado en el año 2021, a fin de la validar los instrumentos de gestión institucional, insumos para la aprobación del Estatuto. Para lo cual se solicitó asistencia técnica al Ministerio del Trabajo, para su revisión y validación de la Matriz de Competencias, Cadena de Valor, Modelo de Gestión, Estructura Organizacional, Impacto Presupuestario, Estatuto Orgánico y el Informe Técnico.

En cumplimiento de la I Instancia expedida por la acción de protección Nro. 17574-2021-00473 [I instancia], la Dirección de Administración de Talento Humano identificó un curso virtual gratuito denominado “Derechos Humanos para el Servidor Público” en la plataforma “Capacítate para el Empleo” de la Fundación Carlos Slim.

Ante la necesidad de la Institución de afrontar nuevos escenarios tales como jornadas de teletrabajo, emergencias sanitarias o contextos de conmoción social, el desgaste de relojes biométricos; así como el mantener una versión desactualizada del sistema de control de asistencia institucional, se autorizó las correspondientes órdenes de compra para adquirir en beneficio de la institución la actualización del Sistema de Control de Asistencia de personal y la adquisición de siete equipos biométricos, como mejora al producto entregable “Registros, listas y control de asistencia”.

Con la finalidad de realizar el cierre y/o baja de proyectos de inversión esta dirección articuló con las diferentes áreas involucradas las acciones pertinentes para llevar a cabo el proceso de pago de las liquidaciones de haberes de proyectos de inversión de años anteriores, resultado de lo cual se solicitó el pago de 25 liquidaciones de haberes a la dirección Financiera, quedando pendiente 4 liquidaciones de haberes por falta de entrega de documentos habilitantes, y una en proceso de gestión de cobro.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 434 del Código de Trabajo, los empleadores están obligados a elaborar y someter a la aprobación del Ministerio de Trabajo y Empleo por medio de la Dirección Regional del Trabajo, un reglamento de Higiene y Seguridad, el mismo que será renovado cada dos años, a fin de cumplir con todos los requisitos técnicos legales en la plataforma “Sistema Único del Trabajo SUT” del Ministerio de Trabajo.

LOGROS

- Alcanzar el 100% de cumplimiento de la nómina quien debió capacitarse y aprobar todos los módulos que contemplaron el curso de Derechos Humanos para el servidor público.
- Sistema de control de asistencia actualizado con módulos de: teletrabajo de asistencia con control de asistencia desde cualquier sitio, generación de acciones de personal por períodos de vacaciones, descarga de timbres en tiempo real, información constantemente actualizada y visible en los reportes de marcaciones, correo alerta a manera de notificación por faltas, entre otras.
- Aprobación por parte del Ministerio de Trabajo de los instrumentos de gestión y del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos.
- Solicitud de pago de 25 liquidaciones de haberes correspondientes al proyecto de inversión de años anteriores.

- Aprobación del Reglamento Interno de Seguridad e Higiene 2022-2024, Matriz de Riesgos y socialización a todos los servidores del SERCOP, con el objetivo de desarrollar una consciencia preventiva y hábitos de trabajo seguros durante las jornadas de trabajo.

4.5.3. DIRECCIÓN FINANCIERA

La Dirección Financiera vela por una adecuada ejecución presupuestaria de los recursos en gasto corriente e inversión que maneja la institución, esta ejecución debe ser de manera oportuna, eficiente y eficaz. (Ver Tabla 24. *Ejecución presupuestaria de los recursos en gasto corriente e inversión*).

Tabla 24. Ejecución presupuestaria de los recursos en gasto corriente e inversión

Áreas programas y proyectos	Presupuesto Codificado	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
Gasto Corriente	7.766.028,50	7.741.344,05	99,68%
Gasto de Inversión	1.088.765,42	1.087.768,28	99,91%
Total General:	8.854.793,92	8.829.112,33	99,71%

Fuente: Dirección Financiera

Dentro de la gestión financiera, se consideró importante impulsar la actualización del Reglamento Interno de viáticos y movilización, a fin de dotar de un instrumento que facilite, y agilice el proceso de solicitud, autorización, y liquidación de viáticos, que son entregados a los funcionarios para el cumplimiento de sus actividades.

A fin de facilitar la revisión y entrega de expedientes de manera física y digital de forma ágil y oportuna a las unidades requirentes, y; organismos de control, la Dirección Financiera durante el año 2022, realizó el expurgo, foliación y digitalización de los expedientes de pagos de los años 2013, 2014, 2015, 2020, 2021 y 2022.

LOGROS

- Contar con el Reglamento interno para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para los servidores y trabajadores del Servicio Nacional de Contratación Pública, mediante Resolución Nro. RI-SERCOP-2022-0015.
- Al cierre del ejercicio fiscal 2022, el SERCOP alcanzó una ejecución presupuestaria del 99,71% de los cuales el 87,43% corresponde a gasto corriente, y; el 12,28% a inversión.
- Contar con un archivo digital de los años 2013, 2014, 2015, 2020, 2021 y 2022

RETOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

- Empoderar -en lo principal- a la gestión de compras públicas y a la gestión de control de bienes de la Dirección Administrativa para contribuir con los objetivos institucionales.
- Optimización del talento humano con base en la aprobación de la reforma del Manual de Clasificación de Puestos.
- Migración de las partidas al nuevo sistema de acuerdo a la norma MDT-2022-180 para la planificación de los concursos de méritos y oposición.
- Implementación del Estatuto Orgánico Institucional.
- Mejorar la ejecución presupuestaria, con un control previo de alto nivel, garantizando que el gasto sea eficiente, óptimo y oportuno.

4.6 COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

4.6.1. DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

4.6.1.1. GESTIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

Establecer los lineamientos para dar respuesta a las consultas efectuadas por los usuarios externos del Sistema Nacional de Contratación Pública –SNCP-; así como, las efectuadas por los órganos administrativos del SERCOP, dentro de los términos enmarcados en la Ley.

LOGROS

Ingresar un total de 367 requerimientos de absoluciones de consultas jurídicas por parte de usuarios externos e internos, siendo atendidas en su totalidad.

4.6.1.2. CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES.

Regular el procedimiento e integralidad, cuidando la legalidad para la celebración de Convenios Interinstitucionales entre el Servicio Nacional de Contratación Pública y las Entidades del Sector Público, previstas en el artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador en concordancia con el artículo 1 de la LOSNCP, así como con instituciones el sector privado, nacionales o extranjeras.

LOGRO

Se celebraron diez (10) convenios de cooperación interinstitucional.

4.6.1.3. PATROCINIO JUDICIAL

Patrocinar a la institución y sus funcionarios en procesos judiciales, delegados por la autoridad competente, así como intervenir en mediaciones u otros métodos alternativos de solución de conflictos, realizando entre otras la siguientes actuaciones: elaboración de escritos y recursos de impugnación de sentencias en actos judiciales y extrajudiciales; resoluciones de recursos administrativos; informes, preparación y participación en audiencias, contestaciones, alegatos jurídicos y/o excepciones a las demandas, denuncias y/o querellas; y, procedimientos en sede administrativa y acciones judiciales en todas las materias en las que sea parte la institución.

LOGROS

- Atender un total de 70 acciones judiciales; de las cuales (23) corresponden a Acciones Contenciosas Administrativas; y, las 47 restantes a Acciones de Protección en contra del SERCOP.
- Atender 19 peticiones relacionadas con impugnaciones en sede administrativa, presentadas en contra de actos administrativos expedidos por el SERCOP.

4.6.1.4. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.

Coordinar y asesorar la debida ejecución de los procesos precontractuales y contractuales en materia de contratación pública a las unidades administrativas de la institución.

LOGRO

Revisión de documentos preparatorios del componente legal para la contratación de bienes y servicios incluidos los de consultoría para el SERCOP, los mismos que cumplen con la normativa y principios que rigen a la contratación pública; obteniendo como resultado la elaboración de informes y revisión de ocho (8) de Subastas Inversas Electrónicas; cuatro (4) de Menor Cuantía; dos (2) de Régimen Especial; una (1) Consultoría; y, dos (2) Licitación de Seguros; además, se elaboraron diecisiete (17) contratos administrativos.

4.6.2. DIRECCIÓN DE NORMATIVA

4.6.2.1. NUEVO REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (RGLOSNCOP)

El SERCOP, a través de su Dirección de Normativa, lideró sesiones de trabajo interinstitucional y participativo, para el desarrollo del nuevo Reglamento General a la LOSNCOP, aportando criterios profesionales, observaciones y sugerencias para que a efectos de aplicabilidad y validez del citado instrumento normativo, se alcance una norma clara y aplicable para los actores del Sistema Nacional de Contratación Pública (SNCP); producto de esta colaboración, el señor Presidente de la República, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 458 de 18 de junio de 2022, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 87 de 20 de junio de 2022, expidió el RGLOSNCOP; el citado instrumento normativo ha sido reformado mediante Decretos Ejecutivos Nro. 488, 550, 572, 581, 586. Esta reforma facilita los procedimientos de contratación pública para que sean eficaces y transparentes, además regula las fases de contratación pública e incluye procedimientos específicos para cada etapa.

LOGRO

Valiosos avances con la expedición del nuevo Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, que representa la regulación de procedimientos de contratación pública de manera más amplia y metodológica, favoreciendo una adecuada aplicación por parte de los actores del Sistema Nacional de Contratación Pública.

4.6.2.2. NUEVA NORMATIVA SECUNDARIA A EXPEDIRSE POR EL SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – SERCOP

La primera fase de desarrollo de la Normativa Secundaria se llevó a cabo con éxito durante el año 2022, toda vez que se efectuó el análisis de la normativa vigente, una depuración del articulado de la actual Codificación de Resoluciones para su derogación, modificación o inclusión en el nuevo RGLOSNCOP, así como la definición de la estructura normativa de este instrumento, con lo cual se elaboró un primer borrador que será analizado para la definición de su articulado final durante el primer cuatrimestre del año 2023, lo que permitirá generar una nueva normativa secundaria actualizada, clara y aplicable para los actores del Sistema Nacional de Contratación Pública, con lo que se promoverá la dinamización y el correcto desarrollo de los procedimientos de contratación pública.

LOGRO

Depuración de la codificación de resoluciones del SERCOP, para alcanzar mayor claridad en la nueva normativa a expedirse, la cual contempla algunas metodologías, desarrollo de procesos, modelos de pliegos, instructivos, entre otros, que dará mayor claridad y aplicabilidad en las disposiciones que regulan el SNCP, favoreciendo la participación de sus actores.

4.6.2.3. ESTRATEGIA NACIONAL DE COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES (ENCPS)

Mediante Resolución Nro. RE-SERCOP-2022-0130 de 12 de diciembre de 2022, publicada en el Registro Oficial, Segundo Suplemento Nro. 232 de 18 de enero de 2023, se expidió la ENCPS, cuya aplicación constituye un elemento clave para el cumplimiento de objetivos de las políticas nacionales de economía circular, cambio climático, y fomento productivo; así como una herramienta para el cumplimiento de las metas que el país se ha planteado ante los acuerdos y protocolos internacionales sobre el desarrollo sostenible. En el marco de esta estrategia, el SERCOP está desarrollando los instrumentos necesarios para su aplicación, con el fin de promover un consumo responsable en las relaciones comerciales de los actores del SNCP, avanzando en la consecución de objetivos e impulsando la misión y visión de este Servicio Nacional.

LOGRO

El impacto generado con la Estrategia Nacional de Compras Públicas Sostenibles ha sido notable, teniendo en cuenta que se establecieron criterios específicos en materia de sostenibilidad en la contratación pública a través del RGLOSNCOP, los cuales no estaban contemplados anteriormente, dando así el primer escalón en el desarrollo de la normativa respectiva para su aplicación.

RETOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

- Ampliar y fortalecer las atribuciones y competencias del SERCOP, como el organismo con autonomía administrativa, financiera y presupuestaria, que ejerce la rectoría del Sistema Nacional de Contratación Pública, especialmente enfocado a sus atribuciones de monitoreo, supervisión y control del cumplimiento de las disposiciones y objetivos del sistema hacia las entidades contratantes y proveedores.
- Expedición de la normativa secundaria del SERCOP, la cual complementará y desarrollará el contenido de la LOSNCP y su Reglamento General de aplicación, lo que permitirá una gestión directa y funcional de los procedimientos de contratación pública. Para este fin, se generarán mesas de trabajo, con la participación de varios actores, con la finalidad de contar con sus aportes técnicos.

4.7 COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

4.7.1. DIRECCIÓN DE SERVICIOS, PROCESOS Y GESTIÓN DEL CAMBIO

El SERCOP, con el fin de mantener el Sistema de Gestión de la Calidad basado en norma ISO 9001:2015, realizó la revisión y actualización del Sistema de Gestión de la Calidad, vigilancia periódica del sistema, revisión y actualización de manuales, programación de auditorías internas, asesoría y capacitación al personal, seguimiento de subsanación de No Conformidades.

Como parte de la mejora continua e innovación de procesos y servicios, se procedió a la mejora en los procesos de:

- Atención al usuario: por medio de un análisis estadístico se logró la redistribución de responsabilidades en matriz y zonales.
- Proceso de Denuncias de la Contratación Pública: especificación de los manuales de procesos

En cumplimiento del Plan Nacional de Simplificación de Trámites, se dio la mejora a 8 trámites en la Dirección de Atención al Usuario y 1 trámite en la Dirección de Producción Nacional. Así mismo en cumplimiento de la Norma Técnica de la Eliminación de Trámites Administrativos, se realizó la eliminación del trámite de Publicación de información específica de entidades contratantes

Con el objetivo de alcanzar el nivel Desarrollado del Modelo Ecuatoriano de Calidad y Excelencia – MECE, se desarrollaron los formularios de autoevaluación de 5 criterios, 20 subcriterios y 129 requisitos.

LOGRO

- Cierre exitoso de la auditoría externa con cero no conformidades en la Auditoría Externa de mantenimiento de la norma ISO 9001:2015 en el año 2022.
- Redistribución de responsabilidades en matriz y zonales y especificación de manuales de procesos.
- Mejora en la atención al cliente y reducción de revisiones.

- Unificación/eliminación del trámite de Publicación de información específica de entidades contratantes
- Autoevaluación de los 5 subcriterios parte del ciclo Planificar, Desarrollar, Controlar y Actuar –PDCA del Modelo Ecuatoriano de Calidad y Excelencia – MECE

4.7.2. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

4.7.2.1 ALIANZAS ESTRATÉGICAS DEL SERCOP: COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

Se levantó y sistematizó la información y documentación sustento de los convenios suscritos (34), vigentes (21) y no vigentes (13) que mantiene el SERCOP, sobre dicha base se fortaleció el seguimiento a la entrega de informes periódicos de los convenios vigentes por parte de los administradores, con formatos que visualizan el cumplimiento a cabalidad de cada una de las obligaciones establecidas, y el proceso y conclusión del cierre de los convenios no vigentes.

Como acciones realizadas enmarcadas a las disposiciones emitidas referentes a los proyectos de cooperación internacional, se realizó una compilación de las matrices remitidas por los responsables generales, creando una data real de los proyectos de cooperación internacional que actualmente se desarrollan en el Servicio Nacional de Contratación Pública. Con la finalidad de poder tener un estado real del avance y desarrollo, se han establecido reuniones con los responsables tanto generales como específicos, en la que se evidencia en las diferentes fases el siguiente número de proyectos de cooperación internacional: uno en estado de negociación, doce en estado de ejecución, cinco en estado de implementación y cinco en estado finalizado.

LOGRO

Eficiente evaluación de los convenios vigentes - diez convenios interinstitucionales suscritos en el 2022- que establecen alianzas estratégicas que coadyuvan al cumplimiento de los objetivos de las entidades suscriptoras; y en el campo normativo el resultado es la reforma de la Resolución R.I.- SERCOP-2022-0007, el 9 de mayo de 2022; y en el marco de los aportes realizados por parte de los proyectos de cooperación internacional, estos han permitido estructurar mejoras en diferentes ámbitos de la institución.

4.7.2.2. PROPUESTA DE ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS

En diciembre del año 2021 la máxima autoridad dispone la elaboración o reforma del proyecto de diseño, rediseño e implementación de los instrumentos de gestión institucional; en este contexto y sustentados en la base legal y direccionamiento estratégico institucional y luego del trabajo realizado en el año 2022, se contó con la aprobación de la Matriz de Competencias y Cadena de Valor, Modelo de Gestión, y Estructura Organizacional por parte del Ministerio del Trabajo. Así mismo y con el fin de contar con la propuesta de Estatuto, en coordinación con las diferentes unidades del SERCOP, se realizó el levantamiento de la misión, atribuciones y responsabilidades y entregables (en el caso competente) para el proceso gobernante, procesos sustantivos a nivel directivo y operativo, procesos adjetivos a nivel de asesoría y apoyo; y, nivel de gestión desconcentrada a nivel directivo. En el mes de diciembre se entregó a la Coordinación General Administrativa Financiera los instrumentos validados por el Ministerio de Trabajo, incluido el documento de propuesta del nuevo Estatuto Institucional, que busca la mejora y optimización de la gestión y servicios que la institución brinda, para que avance el proceso pertinente.

LOGRO

Aprobación de los instrumentos de planificación (diciembre del año 2022): Matriz de Competencias y Cadena de Valor, Modelo de Gestión, y Estructura Organizacional y con la propuesta de Estatuto en proceso de revisión por parte del Ministerio del Trabajo. La aprobación del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, permitirá al Servicio Nacional de Contratación Pública contar con una estructura apropiada, encaminada al cumplimiento de las atribuciones establecidas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, de forma eficiente.

4.7.2.3. PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA PLANIFICACIÓN.

La gestión de presupuesto contempla la administración y mantenimiento del Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador con sus aplicaciones informáticas para uso de las entidades contratantes y proveedores a nivel nacional, así como también la nómina y los rubros de administración institucional y el presupuesto de inversión destinado para la ejecución de proyectos que mejoren las prácticas de la compra pública.

El presupuesto total del 2022 del Servicio Nacional de Contratación Pública – SERCOP fue de USD 8'854.793,92 al 31 de diciembre de 2022, de los cuales 87,70% (USD 7'766.028,5) corresponde a Gasto Permanente y 12,30% (USD 1'088.765,42) a Gasto No Permanente; del presupuesto asignado se ejecutó el 99,71%, es decir USD 8'829.112,33.

LOGRO

El SERCOP ejecutó el 99,71% del total de su presupuesto codificado, al cierre del año, distribuidos en Gasto Corriente e Inversión; recursos presupuestarios que durante el ejercicio fiscal fueron optimizados, logrando como resultado una utilización de recursos públicos planificados, consensuados y necesarios; la ejecución institucional alcanzada, se debe al seguimiento de las contrataciones, realizado por la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica y sus resultados son comunicados de forma mensual, mediante informe dirigido a las diferentes unidades.

4.7.2.4. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

La Planificación Estratégica Institucional consiste en establecer los instrumentos de planificación adecuados, tales como elementos orientadores, estrategias, indicadores y proyectos que permitan evidenciar el cumplimiento de las competencias, atribuciones y rol del Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), es así que, a partir del año 2022 entró en vigencia y ejecución la Planificación Estratégica Institucional para el período 2021-2025, misma que se construye con base en los lineamientos de la Secretaría Nacional de Planificación (SNP) para contribuir al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo (PND). Cabe recalcar, que los instrumentos de planificación existentes son operativizados a través de las distintas unidades administrativas de la institución.

Durante el 2022, la planificación estratégica evidenció un cumplimiento del 83%, cuya alerta se constituyó en una oportunidad de mejora para fortalecer el análisis integral de los resultados y trabajar conjuntamente con las unidades en el planteamiento de mejores estrategias que contribuyan efectivamente al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

LOGRO

La planificación estratégica del SERCOP durante el 2022 evidenció un cumplimiento del 83% , debiendo indicar que durante este año se han fortalecido los mecanismos de comunicación hacia los servidores responsables de sus planes operativos para dar a conocer la planificación estratégica institucional y el impacto que tienen sobre la misma, así como, la sociabilización periódica de los resultados obtenidos y la generación de alertas para la identificación de acciones correctivas por parte

de las unidades responsables; a la par se han generado capacitaciones, acompañamientos e instrumentos metodológicos para fortalecer la comprensión y cumplimiento de sus planes operativos y las herramientas utilizadas para el efecto.

4.7.3.4. GESTIÓN DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

De acuerdo al memorando Nro. SERCOP-SERCOP-2022-0066-M, de fecha 4 de marzo de 2022, se emitieron las directrices encaminadas a lograr una adecuada gestión institucional de la cooperación nacional e internacional, y se dispuso de obligatorio cumplimiento por parte de todos los servidores y unidades institucionales, el envío de las fichas de proyectos a fin de estructurar un portafolio de cooperación. La Dirección de Control Participativo fue delegada como responsable de este proceso, y de marzo-noviembre de 2022, efectuó el seguimiento estricto a fin de recopilar las fichas del portafolio de proyectos de cooperación de cada una de las unidades institucionales.

LOGRO

Consolidación de la información institucional de proyectos de cooperación nacional e internacional, con el involucramiento de todas las áreas del SERCOP, a fin de cumplir con el modelo de gestión establecido.

4.7.3.5. ESTRATEGIA DE COMPRAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE GÉNERO

El 30 de junio de 2022 el SERCOP contó con una asistencia técnica para realizar un análisis de la participación ciudadana y articulación interinstitucional sobre “*Compras públicas inclusivas e incluyentes con enfoque de género*”. Este esfuerzo estuvo dirigido a levantar información con actores de la función ejecutiva, y de la sociedad civil, a fin de identificar los obstáculos para generar sistemas de contratación pública inclusivos y con perspectiva de género. El proceso de información levantado, ratificó la importancia de generar una Estrategia que permita incorporar criterios con enfoque de género en todo proceso de contratación, y a su vez integrar el enfoque de género en los procesos de adquisiciones.

LOGRO

En septiembre de 2022, se inició con la Asistencia Técnica, apoyada por el Banco Mundial para la construcción de la Estrategia de Compras Públicas con enfoque de Género.

RETOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

- Mantenimiento de la certificación ISO 9001:2015
- Mejora continua e innovación de procesos y servicios: Gestión de verificación de producción nacional y Aprobación de Giro Específico del Negocio
- Plan Nacional de Simplificación de trámites: Atención de denuncias o reclamos, Autorización de importación de bienes y servicios y Determinación del giro específico
- Cumplimiento de la Norma técnica de eliminación de trámites administrativos: Unificar trámites 05,01,07 y 08
- Taxonomía de Servicios: reestructura de los servicios, casos y trámites: Actualización del portafolio de servicios
- Medición clima laboral: conforme programación del MDT
- Plan Estratégico de Mejora (PEM): establecer la planificación, desarrollo y ejecución de cada una de las estrategias a partir del mes de marzo

- Postulación al nivel 3 “Desarrollado” del Modelo Ecuatoriano de Calidad y Excelencia – MECE, ante el Ministerio de Trabajo y subsanación de observaciones pertinentes.
- Actualizar el Plan Estratégico Institucional hasta el mes de abril de 2023.
- Alcanzar la certificación del Sistema de Gestión Antisoborno basada en la norma ISO 37001:2016 hasta el mes de noviembre de 2022.
- Fortalecer acciones que permitan el seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos.

4.8 DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

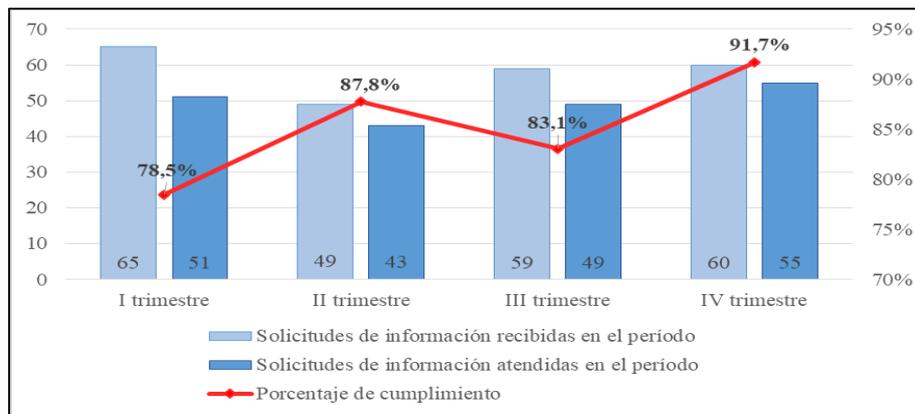
4.8.1. INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Para la elaboración y entrega oportuna de la información solicitada por usuarios internos y externos, se procesan bases de datos de contratación pública así como bases de datos de fuentes externas, necesarias para cumplir con los requerimientos; a fin de que esta información aporte en la toma de decisiones que contribuyan a los objetivos del Sistema Nacional de Contratación Pública, en cumplimiento de las atribuciones del Servicio Nacional de Contratación Pública.

LOGRO

Durante el 2022 se recibieron 233 solicitudes de información, mismas que fueron atendidas de manera oportuna en su totalidad; sin embargo, con el fin de mejorar continuamente los tiempos de entrega, se estableció un período trimestral de evaluación, obteniendo que, en promedio, el 85% de las solicitudes recibidas fueron atendidas durante cada trimestre, el 15% restante corresponden a solicitudes que ingresaron al final de cada período de evaluación. (Ver Gráfico 16. *Solicitudes de información atendidas*)

Gráfico 16. *Solicitudes de información atendidas*



Nota: La información considera únicamente las solicitudes realizadas mediante oficio/memorando, a través del Sistema de Gestión Documental Quipux.

Fuente: DECP.

4.8.2. TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN “CONTRATACIÓN PÚBLICA EN CIFRAS”

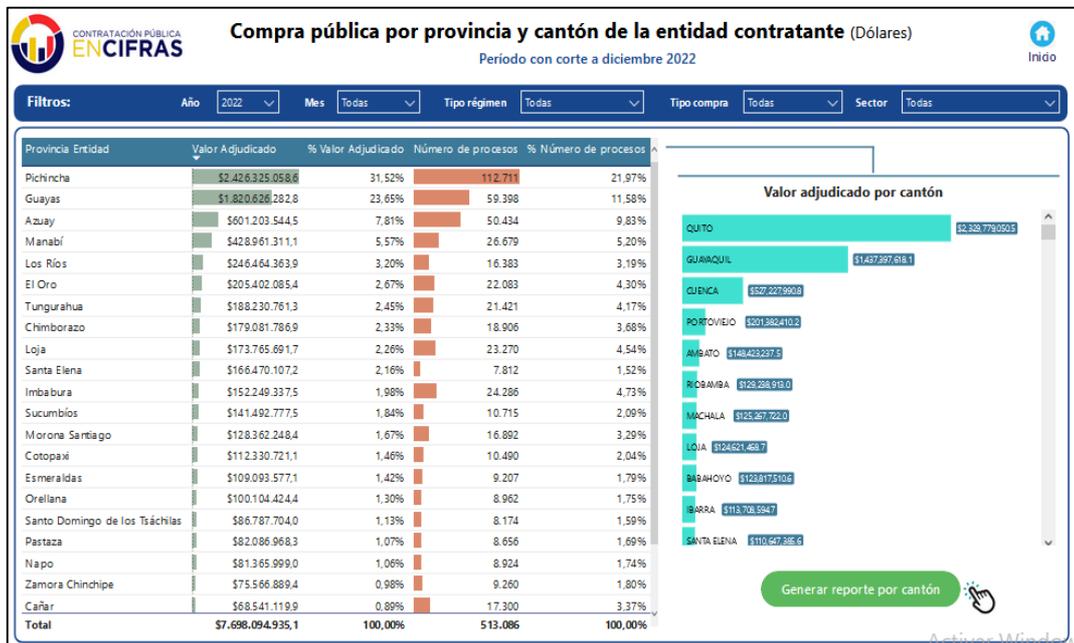
A fin de aportar a la transparencia de la contratación pública, constantemente se busca mejorar la presentación de la información, a fin de que sea amigable con los usuarios, en este caso a través de la plataforma de visualización de datos “*Contratación Pública en Cifras*”. La información de esta

plataforma se actualiza de manera constante, en periodos mensuales, y se implementan mejoras con la construcción de nuevos visualizadores conforme a las necesidades de los usuarios. Cabe señalar que la herramienta fue desarrollada para que los actores sociales, políticos, económicos puedan acceder de manera amigable y oportuna a la información de la contratación pública del país; podrán ver que se está comprando, cuando y a cuanto los precios referenciales y cuales han sido los ahorros en base al precio de presupuesto y a los adjudicados.

LOGRO

Se incrementó un visualizador de la información de contratación pública a nivel provincial y cantonal, con el objetivo de presentar las cifras a nivel más específico, debido a la demanda de información a nivel desagregado. (Ver Gráfico 17. *Compra pública por provincia y cantón de la entidad contratante*).

Gráfico 17. *Compra pública por provincia y cantón de la entidad contratante*



Fuente: Dirección de Estudios

RETO DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE ESTUDIOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Disponer de un Banco de Precios para que sea utilizado por personal del SERCOP y –posteriormente– a nivel externo.

4.9 DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

4.9.1. BOLETINES DE PRENSA

Con el objetivo de difundir de manera transparente la gestión realizada en el marco de la contratación pública, el SERCOP elabora y publica boletines a través del Portal Institucional, transparentando la información con todos los usuarios del Sistema Nacional de Contratación Pública – SNCP. Durante el 2022, el área de Comunicación Social, publicó un total de 26 boletines de prensa con contenido relacionado a:

Servicio Nacional de Contratación Pública

Dirección: Plataforma Gubernamental Financiera, Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira. Bloque Amarillo. Piso 7
Código postal: 170506 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2 244 0050
www.sercop.gob.ec

- Entrega denuncias por presuntos delitos en contra del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- Estrategia de Igualdad de Género en la Compra Pública.
- Presentación y premiación de la DATATÓN 2022.
- Nuevo Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- Construcción colaborativa de la Estrategia Nacional de Integridad en la Contratación Pública ENICOP.

4.9.2. GESTIÓN EN PÁGINA WEB

La página institucional www.sercop.gob.ec es uno de los principales canales de comunicación, tanto con los proveedores del Estado como con las entidades contratantes. Es así que el portal de compras públicas, en sí mismo, es una herramienta que se encuentra al servicio de la ciudadanía y cuenta con una gran afluencia de públicos, internos y externos. En el año 2022 se alcanzó un total de 7.256.947 de visitas al portal, siendo los meses de octubre y noviembre con mayor cantidad de visitas debido a comunicados importantes en el marco de la compra pública (Ver Tabla 25. *Visitas al Portal Institucional*).

Tabla 25. Visitas al Portal Institucional

Cuadro de Visitas al Portal Institucional www.sercop.gob.ec	
Mes	Nro. Visitas
Enero	487.362
Febrero	492.610
Marzo	649.067
Abril	534.103
Mayo	600.408
Junio	610.052
Julio	659.433
Agosto	617.428
Septiembre	667.486
Octubre	678.184
Noviembre	716.414
Diciembre	544.400
TOTAL	7.256.947

Fuente: SERCOP, Dirección de Comunicación Social

4.9.3. NÚMERO DE USUARIOS DEL PORTAL INSTITUCIONAL

El portal institucional permite el acceso a herramientas del sistema de contratación, búsqueda de información y páginas gubernamentales a las que los usuarios pueden dirigirse por rebote; es así que al hablar de usuarios se hace referencia al número de personas que han ingresado por lo menos una vez a la página institucional del SERCOP a lo largo del año 2022; de allí que, se toma en cuenta también a las personas que de forma recurrente hacen uso de este portal. Es así que durante el 2022, se evidencia un total de 962.908 de visitas.

4.9.4. REDES SOCIALES

Con el fin de incrementar la difusión y el posicionamiento del SERCOP en redes sociales, en 2022, la Dirección de Comunicación realizó una estrategia para visibilizar y acercar a la ciudadanía el trabajo de la institución, enfocada sobre todo en difusión del servicio gratuito de capacitación virtual, resolución de dudas y requerimientos de los usuarios, nuevos proyectos y

Servicio Nacional de Contratación Pública

Dirección: Plataforma Gubernamental Financiera, Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira. Bloque Amarillo. Piso 7
Código postal: 170506 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2 244 0050
www.sercop.gob.ec

herramientas; y en la difusión de la gestión realizada por la institución y su Directora General a nivel nacional.

Actualmente, el SERCOP registra cuentas en las redes sociales: Twitter, Facebook, Instagram, YouTube, con un total de 85.195 seguidores, emisión de 2.820 contenidos, 33 campañas siendo 26 de ellas generadas desde el SERCOP, mientras que las 7 restantes fueron dispuestas por la Secretaría Nacional de Comunicación – SEGCOM. La campaña #SICM2022 fue la que registró el mayor impacto en redes sociales con 122.197 de impresiones.

4.9.4.1. TWITTER

Los contenidos, es decir toda la información que se hace pública, como datos, fotografías, infografías e imágenes construidas desde la institución (memes) se publican en la cuenta @SERCOPec. Durante el año 2022 se han emitido 918 contenidos y se registraron 2.399 nuevos seguidores, para contar al momento con un acumulado total de 25.954 seguidores. En materia de impresiones, es decir el número de perfiles que observan la actividad de la cuenta @SERCOPec, se lanzaron 26 campañas, de las cuales se identificaron principales picos de impresiones en las campañas #SICM2022 y #SercopCapacita. En las cuentas de las zonales se ejecutan acciones periódicamente para que generen mayor cantidad de contenido, seguidores y alcance.

4.9.4.2. FACEBOOK

El contenido generado en la cuenta SERCOP Ecuador se incrementó en el 2022 gracias a una planificación de los cronogramas. De igual forma, como parte de la estrategia digital desarrollada en ese año, se estableció el enlace entre las publicaciones de Instagram y Facebook, con lo que la réplica de los tuits lanzados al aire es inmediata. El incremento de contenidos tiene incidencia directa en el aumento de seguidores.

En enero de 2022, el SERCOP contaba con 39.237 seguidores en la red social; a finales de ese año la cifra aumentó a 47.564. Los que significó un aumento de 8.327 seguidores.

4.9.4.3. INSTAGRAM

Los contenidos, publicados en la cuenta institucional tanto de Twitter como de Facebook, son replicados en esta red social, con el plus adicional de que en ésta, la herramienta comunicacional denominada “reels”, ha generado entre nuestros usuarios interés particular pues de manera ágil y sencilla se explica todo lo relacionado a la compra pública.

En diciembre de 2021, el SERCOP contaba con 4.208 seguidores en la red social; a finales de ese año la cifra aumentó a 6.920. Logrando un aumento de 2.712 seguidores.

Tabla 26. Incremento de seguidores y contenido publicado

Red Social	Cuenta	Nro. Seguidores	Contenidos Publicados
Twitter	@SERCOPec	25.954	918
Facebook	SERCOPEcuador	47.564	918
Instagram	@SERCOPec	6.920	918
YouTube	Servicio Nacional de Contratación Pública	4.760	66
	TOTAL	85.198	2.820

Fuente: SERCOP, Dirección de Comunicación Social.

LOGROS

- Difusión de la gestión realizada por el SERCOP y las actividades realizadas por la Directora General.
- Comunicación de la importancia de los webinars de capacitación de contratación pública.
- Actualización permanente del portal institucional y SOCE.
- Monitoreo permanente de medios de comunicación.
- Apoyo en la difusión de los mensajes comunicados por el Gobierno Nacional.
- Generación de 26 boletines de prensa, así como en la presencia en medios de comunicación a través de 72 entrevistas de la máxima autoridad.
- Publicación de 2.820 contenidos, lo que generó una respuesta favorable en nuestro público interesado, con un incremento de 2.712 de usuarios nuevos.
- Un portal institucional amigable permitiendo que 7.256.947 usuarios interactúen en el mismo, así como 962.908 lo hayan visitado de forma recurrente.

La gestión de La Dirección de Comunicación para el año 2023, se enfocará principalmente en reforzar el conocimiento de la gestión del SERCOP, en torno a los pilares de transparencia, eficiencia, concurrencia y “ciudadanización” de la Contratación Pública; implementando estrategias de posicionamiento para la mejora de la reputación.

RETOS

- Incrementar el número de seguidores e interacciones con nuestro público externo a través de redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, YouTube).
- Facilitar el acceso de información, de manera oportuna, para promover la concurrencia de proveedores, para que sean participantes activos del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- Reforzar la difusión de la gestión que realiza el SERCOP; principalmente aquellas actividades alineadas a Gobierno Abierto.
- Fortalecer el conocimiento de la ciudadanía, academia, medios de comunicación, entidades contratantes y proveedores respecto a la diferencia y uso de las herramientas: Contrataciones Abiertas Ecuador, Contratación Pública EN CIFRAS, de la utilización del Sistema de Denuncias, Catálogo Electrónico y de la Estrategia Nacional de Integridad en la Contratación Pública – ENICOP.
- Facilitar el acceso a la información a través del portal Institucional, mediante contenido y herramientas amigables con el usuario.

4.10 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

La Dirección de Gestión Documental y Archivo, tiene como misión dentro del Estatuto Organizacional por Procesos *“Controlar y mantener el sistema de gestión documental y archivo de la información oficial, y biblioteca, en base a la normativa vigente aplicable; así como certificar la documentación solicitada por usuarios internos y/o externos”*.

LOGROS

- Se gestionó 248 reportes de la administración del archivo y documentación interna y externa; en estos reportes se realiza el desglose de los trámites registrados en Quipux dentro del Sistema de Gestión Documental y Archivo y se entrega al custodio de la documentación dentro del área.
- Se registraron 19.385 trámites recibidos por el correo gestión documental@sercop.gob.ec y ventanilla presencial.
- Notificación de 193 resoluciones a los diferentes proveedores a nivel nacional, a través de correo institucional.

Servicio Nacional de Contratación Pública

- Se levantaron 173 expedientes de documentos certificados de los diferentes actos administrativos.
- Codificación de 15 Resoluciones Internas y 9 Resoluciones Externas, solicitadas por las diferentes áreas a nivel nacional.
- Levantamiento de 204 expedientes de Resoluciones generadas en las áreas.

RETOS

- Fortalecer la mejora continua en los procesos de Gestión Documental y Archivos.
- Continuar con la capacitación a los funcionarios para intervenir otros depósitos documentales.
- Creación del Comité de Archivos.

4.11 GESTIÓN TERRITORIAL

4.11.1. COORDINACIÓN ZONAL 3

La gestión realizada en la Coordinación Zonal 3 – Ambato, con cobertura en Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza y Tungurahua, se identifican a través de los siguientes:

LOGROS

- Verificación de la información y documentación habilitante de 1423 personas naturales y jurídicas.
- Atención de 8.562 requerimientos a través del "Chat en Línea", logrando un impacto en los usuarios de optar por este canal como medio virtual con el objetivo de la simplificación de trámites.
- Atención a 5397 usuarios, los mismos que evidenciaron el grado de satisfacción a través de la encuesta que se realiza a cada uno de ellos una vez culminada la asesoría en ventanilla.
- Atención de 905 reclamos y monitoreo en el término promedio de 8 días, cumpliendo así con el término esperado para dar atención a los usuarios.
- Atención de 92 requerimientos de pagos, según la herramienta informática SI control, en el término de 8 días.
- Empoderamiento de los analistas de supervisión de procedimientos, para poder brindar atención oportuna del requerimiento de pago de los Proveedores del Estado.
- Atención de 167 consultas realizadas por los usuarios de catálogo dinámico inclusivo de forma oportuna.
- Se logró realizar el proceso de seguimiento y control para constatar el cumplimiento de las condiciones establecidas en los convenios marco a un total de 16 proveedores en las provincias de Pastaza y Tungurahua, en donde se destaca las visitas a las Asociaciones de la Economía Popular y Solidaria.

4.11.2. COORDINACIÓN ZONAL 4

La gestión realizada en la Coordinación Zonal 4 – Portoviejo, con cobertura en Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas, se identifican a través de los siguientes:

LOGROS

- Alcanzar el 4,99/5 respecto del índice de satisfacción brindada por los asesores a los usuarios atendidos en ventanillas.
- Disminuir el número de trámites pendientes y los tiempos de atención.
- Mejorar los tiempos de espera para atención en ventanilla.

- Reducción en tiempos de atención de incidencias en la actualización de CPCs.
- Disminución de trámites pendientes en verificaciones e incidencias.
- Capacitar de manera virtual a 2.003 usuarios que incluyen funcionarios públicos, proveedores del estado y ciudadanía a nivel nacional.
- Cubrir todos los webinars planificados en las temáticas seleccionadas por su relevancia en la contratación pública.
- Atender 1124 trámites de monitoreo y supervisión, en el que se utilizó un tiempo promedio de 11,5142 días, cumpliendo con las metas del periodo establecido.
- Evacuar todos los procedimientos de subasta inversa electrónica que se han suspendido por negociación.
- En el último semestre se logró el apoyo de funcionarios de otras áreas, para mitigar parcialmente, el volumen de reclamos, denuncias y emisión de conclusiones pendientes.
- Evaluar un total de 93 trámites de catalogación por parte de los oferentes de Catálogo Dinámico Inclusivo, de las cuales se aprobaron a 68 proveedores.
- Fortalecer el control dentro de los procesos de catalogación de proveedores, dándole una prioridad a estos, con el fin de impulsar a los actores de la Economía Popular y Solidaria mediante la participación de artesanos, micro, pequeñas y medianas empresas.

4.11.3. COORDINACIÓN ZONAL 5 y 8

La gestión realizada en la Coordinación Zonal 5 y 8 Guayaquil, con cobertura en Bolívar, Galápagos, Guayas (incluido Guayaquil, Durán y Samborondón), Los Ríos y Santa Elena, se identifican a través de los siguientes:

LOGROS

- Alcanzar el 4,91/5 respecto del índice de satisfacción brindada por los asesores a los usuarios atendidos en ventanillas.
- Atención y asesoramiento en tiempo real de 25.332 chats, tanto de entidades contratantes y proveedores en territorio, a través del canal “Chat en línea”.
- Atención oportuna a los requerimientos de manejo, cambio y actualizaciones dentro del portal de compras públicas para proveedores y entidades, acortando el tiempo de respuesta de los otros canales de atención, alcanzado el 86% de atención de incidencias a través del canal mantis.
- Implementación del plan de seguimiento y mejora constante.
- Capacitar de manera virtual a 2.946 usuarios que incluyen funcionarios públicos, proveedores del estado y ciudadanía a nivel nacional.
- Se ingresaron y atendieron 3.946 trámites, de los cuales 2.730 corresponden a reclamos, 462 a solicitudes de retención indebida de pago, 322 controles automáticos, 36 denuncias, 288 monitoreo y 108 requerimientos de organismos de control.
- Ingreso y atención de 322 trámites por suspensión automática del Sistema de Contratación del Estado.
- Se ha logrado tramitar todos los procedimientos de subasta inversa electrónica que se suspendieron por negociación.
- Poner en conocimiento de Contraloría General del Estado, 466 procedimientos de contratación, en los que se evidencian inobservancias a la normativa legal vigente.

Servicio Nacional de Contratación Pública

- Evaluar un total de 127 ofertas presentadas por parte de los oferentes de Catálogo Dinámico Inclusivo, de las cuales se adjudicaron a 6 proveedores.
- Se aplicó el control dentro de los procesos de catalogación mediante la aplicación de la normativa legal vigente, dando prioridad a los actores de la Economía Popular y Solidaria mediante la participación de artesanos, micro y pequeñas empresas.
- Ingreso de 6 solicitudes de modificación de capacidad productiva, mediante lo cual se rechazó 4 solicitudes y se modificó la capacidad de 2 proveedores catalogados, determinando si cumple o no con los requisitos mínimos del pliego y ficha técnica específica.
- Ingresar 16 solicitudes de exclusión del Catálogo Dinámico Inclusivo, mediante lo cual se negó 9 solicitudes por no cumplir con los requisitos aplicables y se excluyó a 7 proveedores, aplicando los requisitos normativos y reglamentarios aplicables.
- Se aplicó la normativa legal vigente dentro de los procesos de catalogación, y de esta manera exhortamos a los proveedores a cumplir con las condiciones que se comprometieron a realizar en cuanto suscribieron el convenio marco.
- Monitorizar un porcentaje mayor de cumplimiento de los convenios marco de los proveedores registrados en el Catálogo Dinámico Inclusivo.
- Ingresar 3 solicitudes de suspensión del Catálogo Dinámico Inclusivo - CDI, mediante lo cual se negó 2 solicitudes por no cumplir con los requisitos aplicables y se suspendió a 1 proveedor.

4.11.4. COORDINACIÓN ZONAL 6

La gestión realizada en la Coordinación Zonal 6 Cuenca, con cobertura en Zona 6: Azuay, Cañar y Morona Santiago; Zona 7: Loja, El Oro y Zamora Chinchipe, se identifican a través de los siguientes:

LOGROS

- Mantener un sistema de evaluación y seguimiento de la satisfacción de los usuarios atendidos por la ventanilla ubicada en la ciudad de Cuenca. Las encuestas realizadas a los usuarios demuestran una calificación promedio en el año 2022 de 4,9368 sobre 5, es decir existe una muy buena percepción de la atención.
- Disminuir el número de trámites pendientes y los tiempos de atención de trámites
- Llevar el control de la asignación de requerimientos asignados y atendidos en un tiempo estándar, obteniendo en promedio el 91,81% en atención de incidencias; así como la reducción en tiempos de atención de incidencias en la actualización de CPCs
- Capacitar de manera virtual a 4.632 usuarios que incluyen funcionarios públicos, proveedores del estado y ciudadanía a nivel nacional, en las temáticas seleccionadas por su relevancia en la contratación pública.
- Se ingresaron 1751 trámites, de los cuales 1.169 son reclamos, 251 solicitudes de retención indebida de pago y el resto se distribuye en denuncias, finalización de procedimientos, suspensiones (SIE-Negociación), entre otros.
- Ingreso y atención de 153 trámites por suspensión automática del Sistema de Contratación del Estado.
- Se ha logrado evacuar todos los procedimientos de subasta inversa electrónica que se han suspendido por negociación.
- Poner en conocimiento de Contraloría General del Estado 54 procedimientos de contratación, en los que se evidencian inobservancias a la normativa legal vigente.

Servicio Nacional de Contratación Pública

- Evaluar un total de 98 ofertas presentadas por parte de los oferentes de Catálogo Dinámico Inclusivo, de las cuales se adjudicaron a 4 proveedores.
- Se fortaleció el control dentro de los procesos de catalogación de proveedores, dándole una prioridad a estos con el fin de impulsar a los actores de la Economía Popular y Solidaria mediante la participación de artesanos, micro, pequeñas y medianas empresas.
- Mayor credibilidad institucional, realizando adecuadamente la gestión de incorporación de proveedores al CDI, logrando satisfacción en la atención a los actores del Sistema Nacional de Compras Públicas.

RETOS DE LAS COORDINACIONES (DIRECCIONES) ZONALES

- Cubrir la necesidad del sector, entregando un servicio a la colectividad que siga cumpliendo con los principios de eficacia, eficiencia y calidad con una gestión de Control de Procedimientos, atención al usuario y catalogación de mayor alcance e intervención en la jurisdicción de la Zonal para así incrementar el número de participantes en la Compra Pública y la seguridad en el Sistema Nacional de Contratación Pública.
- Optimizar el seguimiento de trámites y reducción de tiempos de atención.
- Mejorar la experiencia y percepción del usuario.
- Capacitar a un mayor número de usuarios a nivel nacional en las distintas temáticas de contratación pública, especialmente en actualizaciones o procedimientos recurrentes.
- Gestionar un plan de acción, con la reestructuración del recurso humano, herramientas informáticas y demás recursos, que nos permita solventar el alto número de trámites rezagados y nuevos.
- Reducir los tiempos de atención de reclamos y denuncias mediante una gestión eficiente y oportuna.
- Aumentar y focalizar el desarrollo de ferias inclusivas para fortalecer y contribuir a la producción nacional.
- Incorporar un número mayor de proveedores para que sean parte del Catálogo Dinámico Inclusivo.
- Emitir a la Contraloría General del Estado, la totalidad de trámites con inobservancias a la normativa.
- Modificar capacidad productiva de proveedores del Catálogo Dinámico Inclusivo para las zonales del país, contribuyendo a suplir las necesidades institucionales de las entidades contratantes.
- Incrementar el número de inspecciones a realizarse en territorio para así verificar el cumplimiento de los convenios marco por parte de los proveedores catalogados
- Estandarizar y agilizar el ingreso de información en formatos de oficio, de manera que agilite la labor de remisión a la Contraloría General del Estado.
- Monitorear un porcentaje mayor de cumplimiento de los convenios marco de los proveedores registrados en el catálogo dinámico inclusivo que corresponden a la jurisdicción zonal.
- Generar una mayor credibilidad institucional, realizando adecuadamente la gestión de inspección de los proveedores registrados en el catálogo dinámico inclusivo.

Servicio Nacional de Contratación Pública